

PROYECTO CURRICULAR DE ETAPA

***REVISIÓN DE LOS ASPECTOS
RELACIONADOS CON LA EVALUACIÓN***

CEIP Valdespartera



*“La evaluación, es el motor del aprendizaje, ya que de ella depende tanto
qué y cómo se enseña, como el qué y el cómo se aprende”*

Neus Sanmartí



ASPECTOS DE LA EVALUACIÓN DEL PROYECTO CURRICULAR DE ETAPA

LA EVALUACIÓN EN LA ETAPA DE EDUCACIÓN INFANTIL

1. COMPETENCIAS CLAVE AL FINALIZAR LA EDUCACIÓN INFANTIL	Pág . 4
2. CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN EN EDUCACIÓN INFANTIL	Pág . 4
3. INFORMACIÓN ESENCIAL A LOS PADRES SOBRE EL APRENDIZAJE Y EVALUACIÓN DEL ALUMNADO.	Pág. 6
4. CRITERIOS PARA EVALUAR Y, EN SU CASO, REVISAR LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y LA PRÁCTICA DOCENTE.	Pág. 6
5. ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES EN LA EVALUACIÓN	Pág . 6
6. DOCUMENTOS DE EVALUACIÓN	Pág . 7
7. LA EVALUACIÓN EN LAS DIFERENTES ÁREAS DE CONOCIMIENTO.	Pág . 8
Criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación para los aprendizajes del alumnado:	
a. Crecimiento en armonía	
b. Descubrimiento y exploración del entorno	
c. Comunicación y representación de la realidad	
d. Atención Educativa	
e. Religión Católica	
f. Religión evangélica.	

LA EVALUACIÓN EN LA ETAPA DE EDUCACIÓN PRIMARIA

1. COMPETENCIAS CLAVE AL FINALIZAR LA EDUCACIÓN PRIMARIA	Pág . 16
2. CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN EN EDUCACIÓN PRIMARIA	Pág . 16
3. INFORMACIÓN ESENCIAL A LOS PADRES SOBRE EL APRENDIZAJE Y EVALUACIÓN DEL ALUMNADO.	Pág .18
4. CRITERIOS PARA EVALUAR Y, EN SU CASO, REVISAR LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y LA PRÁCTICA DOCENTE.	Pág. 20
5. ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES EN LA EVALUACIÓN	Pág. 20
6. DOCUMENTOS DE EVALUACIÓN	Pág. 23
7. PROMOCIÓN DEL ALUMNADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA	Pág. 23
7.1.Criterios de promoción.	
8. LA EVALUACIÓN EN LAS DIFERENTES ÁREAS DE CONOCIMIENTO.	Pág . 25
Procedimientos e instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y criterios de calificación para los aprendizajes del alumnado:	



8.1.Ciencias de la Naturaleza	Pág. 25
8.2. Ciencias Sociales	Pág. 29
8.3. Educación en Valores Cívicos y Éticos	Pág. 32
8.4. Educación Física.	Pág. 34
8.5. Educación Plástica y Visual.	Pág. 38
8.6 Lengua Castellana y Literatura.	Pág. 40
8.7. Lengua Extranjera Francés.	Pág. 44
8.8. Lengua Extranjera Inglés (Literacy)	Pág. 45
8.9. Matemáticas.	Pág. 49
8.10 Música y Danza.	Pág. 54
8.11. Atención Educativa	Pág. 57
8.12. Religión Católica.	Pág. 57
8.13. Religión Evangélica.	Pág. 60

ANEXOS:

Anexo I

Evaluación del proceso de enseñanza

Anexo II:

Boletín de 1º de infantil. Periodo de adaptación
 Boletín de 2º de Infantil.
 Boletín de 3º de Infantil.



LA EVALUACIÓN EN LA ETAPA DE EDUCACIÓN INFANTIL

COMPETENCIAS CLAVE AL FINALIZAR LA EDUCACIÓN INFANTIL

La etapa de Educación Infantil supone el inicio del proceso de adquisición de las competencias clave para el aprendizaje permanente. El desarrollo de estas competencias marcará todos los aspectos relativos a la evaluación. Todas las competencias son igualmente importantes y tienen un carácter transversal, siendo las siguientes:

- *Competencia en comunicación lingüística (CCL)*
- *Competencia plurilingüe (CP)*
- *Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)*
- *Competencia digital (CD)*
- *Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)*
- *Competencia ciudadana (CC)*
- *Competencia emprendedora (CE)*
- *Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)*

2. CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN EN EDUCACIÓN INFANTIL

- **Referentes de la evaluación.**

Los criterios de evaluación establecidos para cada ciclo en cada una de las áreas de conocimiento serán el referente fundamental para valorar la consecución de los objetivos a lo largo de la etapa, así como el grado de desarrollo de las competencias clave a partir del grado de desarrollo de las competencias específicas de cada área de conocimiento.

- **Carácter de la evaluación.**

1. La evaluación del alumnado de Educación Infantil, que formará parte inseparable del proceso educativo, será global, continua y formativa.
2. La evaluación será global, referida al grado de desarrollo del conjunto de las competencias clave y la consecución de los logros expresados en los objetivos generales.
3. La evaluación tendrá también un carácter continuo por lo que se recogerá de forma constante información sobre el proceso de enseñanza y aprendizaje. La evaluación continua comprende la evaluación inicial, la procesual y la final.
4. La evaluación tendrá un carácter formativo, regulador y orientador del proceso educativo. La continua información recogida del proceso de evaluación se enfocará en mejorar las distintas fases y los resultados de la intervención educativa, de forma que se puedan adoptar las medidas pertinentes de mejora.
5. La observación directa, continua y sistemática, del alumnado y de sus producciones en las situaciones de aprendizaje, constituirá el principal procedimiento de recogida de información para el proceso de evaluación.
6. La evaluación del aprendizaje del alumnado corresponde al tutor o tutora, que recogerá la información proporcionada por el resto de profesionales que intervienen en cada grupo.



7. El proceso de evaluación deberá, además, contribuir a mejorar el proceso de enseñanza y de aprendizaje. Con esta finalidad, cada profesional evaluará su propia práctica educativa.

- **Evaluación inicial.**

1. Se realizará al inicio de la escolaridad y en caso de traslado, recogiendo datos destacados del proceso de desarrollo. Tendrá en cuenta datos aportados por la familia en la entrevista inicial y en su caso, los informes médicos, psicológicos, pedagógicos y sociales que revistan interés para la vida escolar. Esta evaluación inicial se completará con la observación directa, recogiendo información sobre aspectos del:
 - Desarrollo motor.
 - Desarrollo del lenguaje.
 - Desarrollo socioafectivo.
 - Desarrollo socioafectivo.
 - Desarrollo cognoscitivo.
2. Como técnicas o instrumentos se utilizarán:
 - La observación.
 - El cuaderno de registro de cada tutor/a.
 - Los informes del alumnado y entrevistas iniciales.
 - El análisis de las producciones de los alumnos.
3. Será el tutor o tutora quien elaborará, al inicio de la escolaridad, la ficha personal de cada alumno y alumna, que constituirá el primer documento de su expediente personal.

- **Evaluación procesual y evaluación formativa.**

1. Se recogerá información continua sobre el proceso de aprendizaje del alumnado, mediante la observación directa y otros instrumentos de evaluación.
2. El fin principal de esta evaluación es analizar progresos y dificultades, para ajustar la intervención.
3. A lo largo del curso se establecerán, al menos, tres sesiones de evaluación para cada grupo de alumnos y alumnas dentro del periodo lectivo.
4. El desarrollo de las competencias clave y específicas guiará la intervención educativa y constituirá el punto de referencia inmediato de la evaluación global, continua y formativa.

- **Evaluación final de curso, ciclo y etapa.**

1. Al término de cada curso, el tutor o tutora elaborará el informe anual de evaluación que recogerá el grado de desarrollo de las competencias clave y las dificultades de aprendizaje detectadas, así como, las medidas de refuerzo y adaptación que, en su caso, hayan sido utilizadas.
2. Al final de ciclo se procederá a realizar una valoración del progreso del alumnado en el desarrollo de las competencias clave (informe individualizado de final de ciclo) y se valorará el progreso global de cada alumno, facilitando la transición de Infantil a Primaria. Para ello se realizará una reunión de coordinación entre los tutores y especialistas de cinco años con el Equipo docente que vaya a asumir primero de Primaria.
3. En la evaluación final del alumnado se tomará como referente los objetivos de etapa y las competencias clave.



3. INFORMACIÓN ESENCIAL A LOS PADRES SOBRE EL APRENDIZAJE Y EVALUACIÓN DEL ALUMNADO.

1. A principios de cada curso, el profesorado informará a los padres, madres o tutores, tutoras legales del alumnado, acerca de la programación de objetivos, saberes básicos, competencias clave y específicas y criterios de evaluación que se van a trabajar en el ciclo.
2. Al finalizar cada curso, se informará por escrito de los resultados de la evaluación de cada alumno en ese curso.
3. Una vez al trimestre, se informa por escrito a las familias mediante un boletín (**Anexo II**) que se incorporará al expediente personal del alumnado y que recogerá los progresos y dificultades detectadas en los aprendizajes del alumnado. En el primer trimestre de 3 años se dará un boletín informativo sobre el periodo de adaptación al centro y al Segundo Ciclo de Infantil. Los alumnos con necesidades educativas especiales además tendrán una valoración cualitativa de su progreso
4. Para favorecer la comunicación y relación centro-familia, habrá reuniones personales periódicas y reuniones de grupo con los padres, madres o representantes legales del alumnado.

4. CRITERIOS PARA EVALUAR Y, EN SU CASO, REVISAR LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y LA PRÁCTICA DOCENTE.

1. La evaluación del proceso de enseñanza tiene como objetivo favorecer el desarrollo profesional y la formación continua de los docentes teniendo como principal referente el análisis del aprendizaje del alumnado y de los resultados de la evaluación.
2. Para evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje se usará un formulario que se adjunta como **Anexo I**, facilitando en su caso los procesos de coevaluación, cuyos resultados serán analizados por los profesionales del centro y serán claves para determinar las necesidades de formación.
3. En función de los resultados de la evaluación del proceso de enseñanza, se valorará la conveniencia de modificar el Proyecto de etapa, las Programaciones didácticas y las Programaciones de aula.

5. ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES EN LA EVALUACIÓN

La evaluación en Infantil tiene un claro carácter preventivo y orientativo. En este sentido la **evaluación del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo** tendrá el mismo carácter y responderá a los mismos objetivos que los del resto del alumnado.

La evaluación adquiere un papel relevante para ajustar la respuesta educativa a las características individuales de cada niño o niña, sin olvidar que en el ciclo de Infantil, los niños de una misma edad cronológica pueden manifestar notables diferencias en su neurodesarrollo y en su madurez cognitiva y que incluso pueden presentar cambios repentinos en su evolución académica



La evaluación del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo será competencia del tutor o tutora, asesorado por los equipos o servicios de orientación, así como por el profesorado de pedagogía terapéutica y el de audición y lenguaje, y tomando en consideración la información proporcionada por otros profesionales que puedan incidir en el alumnado o apoyar a alguno de ellos en particular.

Las adaptaciones curriculares que se aparten significativamente de las competencias, objetivos, criterios de evaluación y saberes básicos del currículo tendrán carácter excepcional y requerirán una evaluación psicopedagógica previa. Serán elaboradas por el/la maestro/a asesorados/as por los equipos o servicios de orientación, quienes determinarán las adaptaciones necesarias en cada caso. La evaluación se realizará tomando como referente fundamental las competencias, objetivos y criterios de evaluación fijados en dichas adaptaciones y se consignará en el boletín informativo a las familias como ACS.

Siguiendo la Orden ECD/1005/2018, de 7 de junio, la propuesta de permanencia extraordinaria en Educación Infantil, podrá adoptarse si la tutora o tutor como el equipo docente considera que el alumno cumple de forma simultánea las condiciones siguientes:

- a) Que curse el último nivel de la etapa de Educación Infantil.
- b) Que tenga necesidad específica de apoyo educativo por presentar necesidades educativas especiales.
- c) Que presente un retraso significativo en la conducta adaptativa.
- d) Que se estime que esta actuación favorecerá su competencia personal, emocional y social, así como su posterior promoción en el sistema educativo

En todo caso la propuesta de permanencia extraordinaria tendrá que seguir el procedimiento establecido por ley, **requiriendo autorización de la familia o representantes legales** y remitiendo la solicitud a la Dirección Provincial **antes del 30 de mayo de cada curso escolar**.

6. DOCUMENTOS DE EVALUACIÓN.

1. Expediente personal del alumno: Al inicio de la escolaridad en el centro se abrirá un expediente personal de cada niño o niña. Recogerá los siguientes documentos:

- La ficha personal. Consignará datos de filiación y los datos familiares y, si los hubiera, los datos de desarrollo, médicos, psicológicos y pedagógicos, considerados de interés educativo.
- El resumen de la escolaridad. Se ajustarán en su contenido al modelo oficial. Se cumplimentará por el respectivo tutor o tutora, siendo firmado al finalizar el ciclo por el tutor/a y director/a.
- El informe anual de evaluación, al finalizar cada curso, a partir de los datos obtenidos a través de la evaluación continua.
- El informe individualizado de final del segundo ciclo de E. Infantil. Recogerá los datos más relevantes de los informes de cada curso y elaborará el informe individualizado, en donde se harán constar los aprendizajes adquiridos. En el apartado de



observaciones se pueden poner medidas de refuerzo y adaptación, así como otras circunstancias que condicionan el progreso educativo. Este informe se trasladará al primer ciclo de Educación Primaria y servirá de base para la evaluación inicial al comienzo del siguiente ciclo o etapa.

- Se adjuntará copia del dictamen de escolarización, apoyos propuestos y realizados y el documento individual de adaptaciones curriculares en el caso de alumnos con necesidades educativas especiales.

2. Cuando exista un traslado a otro centro, se remitirá la ficha personal, los resúmenes de la escolaridad de los correspondientes ciclos, así como el informe de evaluación individualizado. En el centro de origen se conservará copia de los documentos durante, al menos, tres años.

3. La custodia y archivo de la ficha personal, los resúmenes de escolaridad y los informes de evaluación individualizados corresponden a la persona que ejerza las funciones de secretario o secretaria del centro.

7. LA EVALUACIÓN EN LAS DIFERENTES ÁREAS DEL CONOCIMIENTO

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

ÁREA DE CRECIMIENTO Y ARMONÍA	
PROCEDIMIENTOS	INSTRUMENTOS
Observación sistemática. Análisis de las producciones.	Diario del profesor. Registro anecdótico. Intercambios comunicativos.
ÁREA DE DESCUBRIMIENTO Y EXPLORACIÓN DEL ENTORNO	
PROCEDIMIENTOS	INSTRUMENTOS
Observación sistemática. Análisis de las producciones.	Diario del profesor. Registro anecdótico. Intercambios comunicativos.
ÁREA DE COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE LA REALIDAD	
PROCEDIMIENTOS	INSTRUMENTOS
Observación sistemática. Análisis de las producciones.	Diario del profesor. Registro anecdótico. Intercambios comunicativos.
ATENCIÓN EDUCATIVA	
PROCEDIMIENTOS	INSTRUMENTOS
Observación sistemática. Análisis de las producciones.	Diario del profesor. Registro anecdótico. Intercambios comunicativos.
RELIGIÓN CATÓLICA	



PROCEDIMIENTOS	INSTRUMENTOS
Observación sistemática. Análisis de las producciones.	Diario del profesor. Registro anecdótico. Intercambios comunicativos.
RELIGIÓN EVANGÉLICA	
PROCEDIMIENTOS	INSTRUMENTOS
Escritos	<ul style="list-style-type: none"> • Tareas diversas realizadas por el alumnado en la actividad diaria de la clase. • Actividades de evaluación (fichas). • Actividades interactivas.
Orales	<ul style="list-style-type: none"> • Preguntas individuales. • Participación del alumno/a. • Intervenciones en la clase.
Observación directa y sistemáticas	<ul style="list-style-type: none"> • Registros anecdóticos personales. • Registros de incidencias. • Ficha de registro individual.
Otros	<ul style="list-style-type: none"> • Rúbricas de evaluación • Plantilla de evaluación. • Autoevaluación.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

ÁREA CRECIMIENTO EN ARMONÍA
1º DE INFANTIL (3 AÑOS)
<ul style="list-style-type: none"> • Progresar en el conocimiento de su cuerpo. • Manifestar sentimientos de seguridad personal en la participación en juegos y en las diversas situaciones de la vida cotidiana. • Manejar diferentes objetos, útiles y herramientas en situaciones de juego y en la realización de tareas cotidianas y actividades propuestas. • Participar en contextos de juego dirigido y espontáneo ajustándose a sus posibilidades personales. • Realizar con progresiva autonomía actividades cotidianas y tareas sencillas. • Identificar y expresar sus necesidades. • Ofrecer y pedir ayuda en situaciones cotidianas. • Expresar inquietudes, gustos y preferencias. • Realizar actividades relacionadas con el autocuidado. • Respetar la secuencia temporal asociada a los acontecimientos y actividades cotidianas. • Adquirir de forma progresiva actitudes de cuidado personal y cuidado del entorno. • Participar con iniciativa en juegos y actividades colectivas.. • Reproducir conductas, acciones o situaciones a través del juego simbólico. • Desarrollar destrezas y habilidades para la gestión de conflictos de forma positiva. • Identificar e intervenir en tradiciones y costumbres culturales de la Comunidad Autónoma de Aragón. • Reproducir conductas de respeto hacia el patrimonio cultural.
2º DE INFANTIL (4 AÑOS)



- Progresar en el conocimiento de su cuerpo ajustando acciones y reacciones y desarrollando el equilibrio.
- Manifestar sentimientos de seguridad personal en la participación en juegos y en las diversas situaciones de la vida cotidiana, confiando en las propias posibilidades y mostrando iniciativa.
- Manejar diferentes objetos, útiles y herramientas en situaciones de juego y en la realización de tareas cotidianas y actividades propuestas, mostrando un control progresivo.
- Participar en contextos de juego dirigido y espontáneo ajustándose a sus posibilidades personales.
- Realizar con progresiva autonomía actividades cotidianas y tareas sencillas.
- Identificar y expresar sus necesidades y sentimientos.
- Ofrecer y pedir ayuda en situaciones cotidianas, valorando los beneficios de la cooperación.
- Expresar inquietudes, gustos y preferencias, respetando las de los demás.
- Realizar actividades relacionadas con el autocuidado y el cuidado del entorno con actitud de respeto.
- Respetar la secuencia temporal asociada a los acontecimientos y actividades cotidianas, adaptándose a las rutinas establecidas para el grupo.
- Adquirir de forma progresiva actitudes de cuidado personal y cuidado del entorno
- Participar con iniciativa en juegos y actividades colectivas relacionándose con otras personas con actitudes de afecto y empatía.
- Reproducir conductas, acciones o situaciones a través del juego simbólico en interacción con sus iguales.
- Participar activamente en actividades relacionadas con la reflexión sobre las normas sociales que regulan la convivencia.
- Desarrollar destrezas y habilidades para la gestión de conflictos de forma positiva.
- Identificar e intervenir en tradiciones y costumbres culturales de la Comunidad Autónoma de Aragón.
- Reproducir conductas de respeto hacia el patrimonio cultural.

3º DE INFANTIL (5 AÑOS)

- Progresar en el conocimiento de su cuerpo ajustando acciones y reacciones y desarrollando el equilibrio, la percepción sensorial y la coordinación en el movimiento.
- Manifestar sentimientos de seguridad personal en la participación en juegos y en las diversas situaciones de la vida cotidiana, confiando en las propias posibilidades y mostrando iniciativa.
- Manejar diferentes objetos, útiles y herramientas en situaciones de juego y en la realización de tareas cotidianas y actividades propuestas, mostrando un control progresivo y de coordinación de movimientos de carácter fino.
- Participar en contextos de juego dirigido y espontáneo ajustándose a sus posibilidades personales.
- Realizar con progresiva autonomía actividades cotidianas y tareas sencillas.
- identificar y expresar sus necesidades y sentimientos ajustando progresivamente el control de sus emociones.
- Ofrecer y pedir ayuda en situaciones cotidianas, valorando los beneficios de la cooperación y la coeducación.
- Expresar inquietudes, gustos y preferencias, respetando las de los demás y mostrando satisfacción y seguridad sobre los logros conseguidos.
- Realizar actividades relacionadas con el autocuidado y el cuidado del entorno con actitud de respeto, mostrando autoconfianza e iniciativa.
- Respetar la secuencia temporal asociada a los acontecimientos y actividades cotidianas, adaptándose a las rutinas establecidas para el grupo y desarrollando comportamientos respetuosos hacia las demás personas.
- Adquirir de forma progresiva actitudes de cuidado personal y cuidado del entorno.
- Participar con iniciativa en juegos y actividades colectivas relacionándose con otras personas con actitudes de afecto y empatía, y evitando todo tipo de discriminación.
- Reproducir conductas, acciones o situaciones a través del juego simbólico en interacción con sus iguales, identificando y rechazando estereotipos de género.
- Participar activamente en actividades relacionadas con la reflexión sobre las normas sociales que regulan la convivencia y promueven valores como el respeto a la diversidad y la igualdad de género.
- Desarrollar destrezas y habilidades para la gestión de conflictos de forma positiva, proponiendo alternativas creativas y teniendo en cuenta el criterio de otras personas
- Participar, desde una actitud de respeto, en actividades relacionadas con costumbres y tradiciones étnicas y culturales presentes en su entorno, mostrando interés por conocerlas.
- Identificar e intervenir en tradiciones y costumbres culturales de la Comunidad Autónoma de Aragón.
- Reproducir conductas de respeto hacia el patrimonio cultural.

ÁREA DESCUBRIMIENTO Y EXPLORACIÓN DEL ENTORNO

1º DE INFANTIL (3 AÑOS)



- Establecer distintas relaciones entre los objetos a partir de sus cualidades o atributos.
- Emplear los números y los cuantificadores básicos más significativos en el contexto del juego.
- Ubicarse adecuadamente en los espacios habituales, tanto en reposo como en movimiento.
- Aplicar progresivamente estrategias para canalizar la frustración ante las dificultades o problemas.
- Utilizar diferentes estrategias para la toma de decisiones con progresiva autonomía.
- Participar en proyectos colaborativos compartiendo y valorando opiniones propias y ajenas.
- Participar en salidas que permitan observar la localidad y su entorno, mostrando actitud de respeto hacia el patrimonio natural y cultural.
- Mostrar una actitud de respeto y cuidado hacia el medio natural, el patrimonio y los espacios compartidos en la localidad.
- Identificar rasgos comunes y diferentes entre seres vivos e inertes.
- Establecer relaciones entre el medio natural y social a partir de conocimiento y observación de algunos fenómenos naturales.

2º DE INFANTIL (4 AÑOS)

- Establecer distintas relaciones entre los objetos a partir de sus cualidades o atributos, mostrando curiosidad e interés
- Emplear los números y los cuantificadores básicos más significativos en el contexto del juego y en la interacción con los demás.
- Ubicarse adecuadamente en los espacios habituales, tanto en reposo como en movimiento, aplicando sus conocimientos acerca de las nociones espaciales básicas y jugando con el propio cuerpo y con objetos.
- Identificar las situaciones cotidianas en las que es preciso comparar y medir.
- Organizar su actividad, ordenando las secuencias, utilizando las nociones temporales básicas.
- Aplicar progresivamente estrategias para canalizar la frustración ante las dificultades o problemas.
- Utilizar diferentes estrategias para la toma de decisiones con progresiva autonomía.
- Participar en proyectos colaborativos compartiendo y valorando opiniones propias y ajenas.
- Participar en salidas que permitan observar la localidad y su entorno, mostrando actitud de respeto hacia el patrimonio natural y cultural.
- Mostrar una actitud de respeto y cuidado hacia el medio natural, el patrimonio y los espacios compartidos en la localidad.
- Identificar rasgos comunes y diferentes entre seres vivos e inertes.
- Establecer relaciones entre el medio natural y social a partir de conocimiento y observación de algunos fenómenos naturales y de la vida en sociedad de las personas en su entorno.

3º DE INFANTIL (5 AÑOS)

- Establecer distintas relaciones entre los objetos a partir de sus cualidades o atributos, mostrando curiosidad e interés
- Emplear los números y los cuantificadores básicos más significativos en el contexto del juego y en la interacción con los demás.
- Ubicarse adecuadamente en los espacios habituales, tanto en reposo como en movimiento, aplicando sus conocimientos acerca de las nociones espaciales básicas y jugando con el propio cuerpo y con objetos.
- Identificar las situaciones cotidianas en las que es preciso comparar y medir, utilizando el cuerpo u otros materiales y herramientas para efectuar las medidas.
- Organizar su actividad, ordenando las secuencias, utilizando las nociones temporales básicas y apreciando la duración de intervalos temporales
- Gestionar situaciones, dificultades, retos o problemas planificando secuencias de actividades, mostrando interés e iniciativa y colaborando con sus iguales.
- Aplicar progresivamente estrategias para canalizar la frustración ante las dificultades o problemas.
- Plantear hipótesis acerca del comportamiento de ciertos elementos o materiales, verificándolas a través de la manipulación y la actuación sobre ellos.
- Utilizar diferentes estrategias para la toma de decisiones con progresiva autonomía, afrontando el proceso de creación de soluciones originales en respuesta a los retos que se le planteen.
- Programar secuencias de acciones o instrucciones para la resolución de tareas con herramientas analógicas y digitales, desarrollando habilidades básicas de pensamiento computacional.
- Participar en proyectos colaborativos compartiendo y valorando opiniones propias y ajenas, expresando conclusiones personales a partir de ellas.
- Participar en salidas que permitan observar la localidad y su entorno, mostrando actitud de respeto hacia el patrimonio natural y cultural.
- Mostrar una actitud de respeto y cuidado hacia el medio natural, el patrimonio y los espacios compartidos en la localidad, identificando el impacto positivo o negativo de algunas acciones humanas sobre estos.



- Identificar rasgos comunes y diferentes entre seres vivos e inertes.
- Establecer relaciones entre el medio natural y social a partir de conocimiento y observación de algunos fenómenos naturales y de la vida en sociedad de las personas en su entorno. En particular, identificar la relación con el medio natural y social de los diferentes oficios.

ÁREA COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE LA REALIDAD

1º DE INFANTIL (3 AÑOS)

- Participar de manera activa, espontánea y respetuosa con las diferencias individuales en situaciones comunicativas de complejidad progresiva.
- Participar en situaciones de uso de diferentes lenguas, mostrando interés, curiosidad y respeto por la diversidad de perfiles lingüísticos.
- Interactuar de manera virtual familiarizándose con el uso de diferentes medios y herramientas digitales.
- Mostrar actitud de escucha atenta y respetuosa, e interés por las comunicaciones de los demás.
- Hacer un uso funcional del lenguaje oral aumentando su repertorio lingüístico.
- Utilizar el lenguaje oral como instrumento regulador de la acción en las interacciones con los demás con seguridad y confianza.
- Evocar y expresar espontáneamente ideas a través del relato oral.
- Elaborar creaciones plásticas explorando y utilizando diferentes materiales y técnicas.
- Interpretar propuestas dramáticas y musicales.
- Utilizar diversas herramientas o aplicaciones digitales intuitivas y visuales.
- Recurrir a la biblioteca como fuente de información y disfrute, respetando sus normas de uso.
- Relacionarse con normalidad en la pluralidad lingüística y cultural de su entorno.
- Participar en interacciones comunicativas en lengua extranjera relacionadas con rutinas y situaciones cotidianas.
- Participar en actividades de aproximación a la literatura infantil.
- Participar en actividades donde se tengan presentes los textos de tradición cultural propios de la Comunidad Autónoma de Aragón, con respeto e interés.
- Expresar gustos, preferencias y opiniones sobre distintas manifestaciones artísticas.

2º DE INFANTIL (4 AÑOS)

- Participar de manera activa, espontánea y respetuosa con las diferencias individuales en situaciones comunicativas de complejidad progresiva, indagando en las posibilidades expresivas de los diferentes lenguajes.
- Participar en situaciones de uso de diferentes lenguas, mostrando interés, curiosidad y respeto por la diversidad de perfiles lingüísticos.
- Interactuar de manera virtual familiarizándose con el uso de diferentes medios y herramientas digitales.
- Interpretar de forma eficaz los mensajes e intenciones comunicativas de los demás.
- Mostrar actitud de escucha atenta y respetuosa, e interés por las comunicaciones de los demás.
- Hacer un uso funcional del lenguaje oral aumentando su repertorio lingüístico y construyendo progresivamente un discurso más eficaz.
- Utilizar el lenguaje oral como instrumento regulador de la acción en las interacciones con los demás con seguridad y confianza.
- Evocar y expresar espontáneamente ideas a través del relato oral.
- Elaborar creaciones plásticas explorando y utilizando diferentes materiales y técnicas, y participando activamente en el trabajo en grupo cuando se precise.
- Interpretar propuestas dramáticas y musicales utilizando y explorando diferentes instrumentos, recursos o técnicas.
- Ajustar armónicamente su movimiento al de los demás y al espacio como forma de expresión corporal libre, manifestando interés e iniciativa.
- Utilizar diversas herramientas o aplicaciones digitales intuitivas y visuales.
- Identificar alguna de las características textuales y paratextuales.
- Recurrir a la biblioteca como fuente de información y disfrute, respetando sus normas de uso.
- Relacionarse con normalidad en la pluralidad lingüística y cultural de su entorno, manifestando interés por otras lenguas, etnias y culturas.
- Participar en interacciones comunicativas en lengua extranjera relacionadas con rutinas y situaciones cotidianas.



- Participar en actividades de aproximación a la literatura infantil, tanto de carácter individual, como en contextos dialógicos y participativos.
- Participar en actividades dónde se tengan presentes los textos de tradición cultural propios de la Comunidad Autónoma de Aragón, con respeto e interés.
- Expresar emociones, ideas y pensamientos a través de manifestaciones artísticas y culturales, disfrutando del proceso creativo.
- Expresar gustos, preferencias y opiniones sobre distintas manifestaciones artísticas.

3º DE INFANTIL (5 AÑOS)

- Participar de manera activa, espontánea y respetuosa con las diferencias individuales en situaciones comunicativas de complejidad progresiva, indagando en las posibilidades expresivas de los diferentes lenguajes y ajustando su repertorio comunicativo a las propuestas, a los interlocutores y al contexto.
- Participar en situaciones de uso de diferentes lenguas, mostrando interés, curiosidad y respeto por la diversidad de perfiles lingüísticos, incluidas las lenguas y modalidades lingüísticas propias de la Comunidad Autónoma de Aragón.
- Interactuar de manera virtual familiarizándose con el uso de diferentes medios y herramientas digitales.
- Interpretar de forma eficaz los mensajes e intenciones comunicativas de los demás.
- Mostrar actitud de escucha atenta y respetuosa, e interés por las comunicaciones de los demás.
- Interpretar los mensajes transmitidos mediante representaciones o manifestaciones artísticas, o en formato digital, reconociendo la intencionalidad del emisor y mostrando una actitud curiosa y responsable.
- Hacer un uso funcional del lenguaje oral aumentando su repertorio lingüístico y construyendo progresivamente un discurso más eficaz, organizado y coherente en contextos formales e informales.
- Utilizar el lenguaje oral como instrumento regulador de la acción en las interacciones con los demás con seguridad y confianza.
- Evocar y expresar espontáneamente ideas a través del relato oral.
- Elaborar creaciones plásticas explorando y utilizando diferentes materiales y técnicas, y participando activamente en el trabajo en grupo cuando se precise.
- Interpretar propuestas dramáticas y musicales utilizando y explorando diferentes instrumentos, recursos o técnicas.
- Ajustar armónicamente su movimiento al de los demás y al espacio como forma de expresión corporal libre, manifestando interés e iniciativa.
- Utilizar diversas herramientas o aplicaciones digitales intuitivas y visuales para expresarse de manera creativa.
- Mostrar interés por comunicarse a través de códigos escritos, convencionales o no, valorando su función comunicativa.
- Identificar alguna de las características textuales y paratextuales mediante la indagación acompañada en textos de uso social libres de prejuicios y estereotipos sexistas.
- Recurrir a la biblioteca como fuente de información y disfrute, respetando sus normas de uso.
- Relacionarse con normalidad en la pluralidad lingüística y cultural de su entorno, manifestando interés por otras lenguas, etnias y culturas.
- Participar en interacciones comunicativas en lengua extranjera relacionadas con rutinas y situaciones cotidianas.
- Participar en actividades de aproximación a la literatura infantil, tanto de carácter individual, como en contextos dialógicos y participativos, descubriendo, explorando y apreciando la belleza del lenguaje literario
- Participar en actividades dónde se tengan presentes los textos de tradición cultural propios de la Comunidad Autónoma de Aragón, con respeto e interés.
- Expresar emociones, ideas y pensamientos a través de manifestaciones artísticas y culturales, disfrutando del proceso creativo.
- Expresar gustos, preferencias y opiniones sobre distintas manifestaciones artísticas, explicando las emociones que produce su disfrute.

ÁREA DE ATENCIÓN EDUCATIVA

1º DE INFANTIL (3 AÑOS)

- Disfrutar y participar con entusiasmo en las actividades propuestas.

2º DE INFANTIL (4 AÑOS)

- Disfrutar y participar con entusiasmo en las actividades propuestas.



3º DE INFANTIL (5 AÑOS)

- Disfrutar y participar con entusiasmo en las actividades propuestas.

ÁREA DE RELIGIÓN CATÓLICA

1º DE INFANTIL (3 AÑOS)

- Adquirir autonomía en el cuidado de su cuerpo y en la realización de sus actividades cotidianas, atendiendo a las indicaciones establecidas en común para el aula.
- Desarrollar hábitos de acogida y amabilidad aprendidos a través de cuentos y narraciones bíblicas sobre la vida en comunidad.
- Propiciar espacios inclusivos y pacíficos de convivencia, tomando como ejemplo las palabras de acciones de Jesús de Nazaret y reconociendo su importancia para la construcción de un mundo más fraterno y compasivo.
- Expresar en diversos lenguajes las costumbres sociales del entorno que reflejan la vivencia de valores cristianos, mostrando respeto y aprecio.
- Explorar el propio mundo imaginativo y simbólico y reconocer las propias emociones, descubriendo en el momento de silencio, quietud y espacios de reflexión guiada que permita descubrir la vida interior.
- Identificar a Jesús de Nazaret como el núcleo esencial del cristianismo a través de la escucha de narraciones bíblicas y la observación de tradiciones y obras artísticas.

2º DE INFANTIL (4 AÑOS)

- Reconocer hábitos básicos de relación tomando como referencia modelos cristianos y proponiendo actitudes para la vida en la familia y en la escuela.
- Adquirir valores de escucha y agradecimiento en sus relaciones sociales cercanas para relacionarse con los demás de manera asertiva.
- Reconocer el sentimiento y actitudes que fomenten el respeto, la compasión y el perdón, observándolas en personajes de narraciones bíblicas.
- Conocer las manifestaciones culturales, religiosas y artísticas, despertando hábitos de admiración, respeto, diálogo intercultural y sentido de pertenencia.
- Identificar y expresar algunos sentimientos y convicciones, conociendo oraciones, canciones y prácticas religiosas, acogéndolas con una actitud de asertividad y respeto.
- Distinguir las actitudes y valores propios de la vida cristiana, escuchando narraciones de los evangelios y de los Hechos de los apóstoles y apreciando las acciones de servicio en la vida en comunidad.

3º DE INFANTIL (5 AÑOS)

- Expresar las capacidades afectiva si cualidades reconociendo posibilidades y limitaciones , utilizando los para su cuidado y el de su entorno para afrontar dificultades .
- Generalizar actitudes de respeto y mediación para generar vínculos significativos de amistad y afecto, escuchando con atención relatos bíblicos en los que se considere la importancia de la fraternidad en la comunidad cristiana y en las relaciones sociales.
- Comprender actitudes de cooperación para la consecución de espacios pacíficos de convivencia, escuchando narraciones y relatos bíblicos que propongan modelos de respeto a la diversidad y de fraternidad.
- Desarrollar la capacidad artística y la sensibilidad estética en armonía con su propia identidad personal y cultural
- Describir las creencias y valores, propias y de otros, comunicándolas con seguridad a través de diversos lenguajes, reconociendo el silencio y la oración como elementos de la experiencia espiritual y religiosa.
- Reconocer y respetar los valores, actitudes y características básicas del cristianismo y de otras religiones.

ÁREA DE RELIGIÓN EVANGÉLICA



- RE.1.1.1.- Conoce la importancia de la relación con Jesús, como su amigo y salvador..
- RE.1.2.1.- Aprecia la Biblia como libro especial, donde Dios habla.
- RE2.1.1.- Conoce la creación, como obra especial, donde Dios se manifiesta.
- RE2.2.1.- Reconoce personajes bíblicos (Moisés, Abraham, José,).
- R 3.1.1.- Valora la familia



LA EVALUACIÓN EN LA ETAPA DE EDUCACIÓN PRIMARIA

1. COMPETENCIAS CLAVE AL FINALIZAR LA EDUCACIÓN PRIMARIA

La evaluación debe garantizar que, al finalizar la Educación Primaria, el alumnado haya alcanzado el grado de desarrollo de las competencias claves relacionadas con el Perfil de salida que le garantice la incorporación con éxito a la Educación Secundaria. Estas competencias son las siguientes:

- a) *Competencia en comunicación lingüística.*
- b) *Competencia plurilingüe.*
- c) *Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.*
- d) *Competencia digital.*
- e) *Competencia personal, social y de aprender a aprender.*
- f) *Competencia ciudadana.*
- g) *Competencia emprendedora.*
- h) *Competencia en conciencia y expresión culturales.*

2. CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN EN EDUCACIÓN PRIMARIA

Entendemos la evaluación como un instrumento que nos sirve para ajustar nuestra actuación en el proceso de enseñanza-aprendizaje, orientando y reforzando aquellos contenidos insuficientemente adquiridos por los alumnos/as, y realizando las adaptaciones curriculares necesarias. Asimismo, nos va a servir como un instrumento en la toma de decisiones sobre nuestra organización especialmente en cuanto al funcionamiento interno y la promoción de los alumnos/as.

En este sentido, y atendiendo a la Orden ECD/1112/2022, de 18 de julio, la evaluación del alumnado será global, continua y formativa, y tendrá en cuenta el grado de desarrollo de las competencias clave y su progreso en el conjunto de los procesos de aprendizaje.

- Será global, por lo que tendrá en cuenta el progreso del alumnado en el conjunto de las áreas y de las competencias.
- Tendrá un carácter formativo, regulador y orientador de la actividad educativa, al proporcionar información constante que permita mejorar tanto los aprendizajes como la práctica docente. El carácter formativo se ve favorecido con las prácticas de autoevaluación y coevaluación y con el uso de instrumentos de evaluación que promuevan la aplicación del conocimiento, la autogestión del esfuerzo y la reflexión sobre el propio proceso de aprendizaje.
- Será continua y constará de una evaluación inicial, evaluación procesual y evaluación final, recogiendo información de manera permanente de los alumnos con especial atención a los objetivos, competencias específicas y criterios de evaluación. Si el progreso no es el adecuado se establecerán las medidas de refuerzo educativo.



A lo largo del curso habrá una sesión de evaluación inicial, tres sesiones parciales- una por trimestre- y una sesión final que se realizará conjuntamente con la tercera sesión parcial de evaluación, aunque los contenidos y efectos serán distintos. En estas evaluaciones se levantará un acta (**Anexo III**) en la que se consten los acuerdos y decisiones adoptadas e información a las familias.

Los referentes de la evaluación serán los criterios de evaluación de las diferentes áreas de conocimiento asociados a las competencias específicas.

2.1. La evaluación inicial: Se concreta en las Programaciones Didácticas y se realizará al comienzo de cada curso teniendo en cuenta:

- ★ *Información aportada por el profesorado de la etapa o curso anterior*
- ★ *La lectura de las actas del curso anterior*
- ★ *Utilización de otros instrumentos de evaluación que se consideren oportunos: pruebas escritas, orales, observación directa, listas de control, plickers...*

El equipo docente, como consecuencia del resultado de la evaluación inicial, adoptará las medidas de intervención para aquellos alumnos y alumnas que lo precisen.

2.2. La Evaluación continua:

- Cuando el progreso de un alumno no sea el adecuado, se establecerán medidas generales de refuerzo educativo(APO). Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades, y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias clave para continuar el proceso educativo.
- Al finalizar el curso, si el progreso en alguna de las áreas o competencias no ha sido positivo se elaborará un Plan de Refuerzo para el curso siguiente, que incluya medidas ordinarias suficientes, adecuadas y personalizadas para atender el desfase curricular o las dificultades de aprendizaje del alumno.
- El resultado de la evaluación se expresará en niveles:
 - Insuficiente (IN)", para las calificaciones negativas
 - "Suficiente (SU)", "Bien (BI)". "Notable (NT)" y "Sobresaliente (SB)" , para las calificaciones positivas.

2.3. La Evaluación final

- Al término de cada curso se celebrarán sesiones de evaluación en las que se valorarán los resultados obtenidos por el alumnado para obtener información sobre el progreso global del alumnado y asegurar que la transición de un curso al siguiente se realice con garantía de continuidad y coherencia en el proceso educativo.
- Además, el tutor o la tutora emitirá un informe para cada alumno en el que se recogerá:
 - Los resultados de la evaluación final correspondiente.
 - El grado de adquisición de las competencias clave que se expresa en los términos siguientes: "Iniciado", "En desarrollo", "Adquirida" y "Adquirida plenamente".
 - Medidas educativas complementarias llevadas a cabo durante la etapa
 - Medidas educativas complementarias que se estimen necesarias para su continuidad en los estudios.



- Todos aquellos aspectos considerados relevantes en el proceso de formación del alumno o de la alumna.
- Esta valoración se trasladará al acta de evaluación final de curso y al expediente académico del alumno o alumna y, en el momento de la promoción, al historial académico, para garantizar la continuidad del proceso de formación del alumnado en su paso de la Educación Primaria a la Educación Secundaria Obligatoria.

3. INFORMACIÓN ESENCIAL A LOS PADRES SOBRE EL APRENDIZAJE Y EVALUACIÓN DEL ALUMNADO.

Nuestro centro dará a conocer a las familias la información esencial sobre los elementos curriculares y los criterios de calificación necesarios para obtener una evaluación positiva del alumnado:

- El tutor o la tutora informarán a los padres, a las madres o representantes legales sobre la vida escolar del alumnado, al menos una vez al trimestre, mediante el boletín de información. Este boletín sobre el aprendizaje y la evaluación del alumnado recogerá, a final de curso, las calificaciones obtenidas por el alumno o alumna en cada área de conocimiento; la decisión adoptada en cuanto a la promoción al curso o etapa siguiente y las medidas de intervención educativa y la información relativa a su proceso de integración socioeducativa, si procede. Dicho documento se ajustará al modelo dado por la administración.
- La información escrita se complementará con entrevistas personales o reuniones de grupo. Las entrevistas personales se realizarán especialmente cuando los resultados de aprendizaje no sean positivos, cuando se presenten problemas en su integración socioeducativa o cuando las familias lo soliciten, y en todo caso, como mínimo una vez durante el curso escolar habrá una reunión individual con las familias
- En el caso del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo se entregará junto con el boletín de notas, un informe cualitativo elaborado por los especialistas de PT y AL.
- El profesorado informará a las familias, a principio de curso, de los procedimientos e instrumentos de evaluación, de los criterios de evaluación, criterios de calificación para superar las áreas de conocimiento y criterios de promoción previstos y, en su caso, sobre las actuaciones de intervención educativa que se precisen. Además, esta información se hará pública al comienzo del curso en la página web del centro.
- Las familias podrán tener acceso a vista y copia de las pruebas de evaluación realizadas por el alumnado, una vez hayan sido corregidas solicitando dicha copia por escrito al Director/a y, abonando el importe de dicha copia.
- En todo caso, el tutor o la tutora deberá informar a las familias con antelación suficiente de la previsión de calificaciones insuficientes de áreas de conocimiento, así como de la posible decisión de no promoción del alumnado.

3.1. Reclamaciones.

- De forma previa al procedimiento formal de reclamación, las familias podrán solicitar al tutor/a y profesorado que corresponda, presencialmente -previa solicitud de entrevista- o por escrito, las aclaraciones que se precisen sobre las calificaciones de la evaluación final del



curso o sobre las decisiones que se adopten como resultado de las mismas, especialmente las relativas a la promoción de curso o etapa.

- El procedimiento para realizar una reclamación final será el siguiente:
 - Las familias presentan la reclamación por escrito ante la Dirección del centro en el plazo de dos días hábiles contados a partir del siguiente a aquel en que se produjo la entrega del boletín informativo.
 - La Jefatura de estudios trasladará la reclamación, en el mismo día en que se presente, a la persona que ejerza la tutoría, quien convocará una sesión de evaluación extraordinaria.
 - Los docentes correspondientes elaborarán un informe de respuesta motivado que incluirá:
 - a) *La descripción de los hechos y actuaciones previas.*
 - b) *El análisis de la adecuación de los contenidos y de la adquisición o no de los contenidos mínimos, que se realizará teniendo en cuenta, preferentemente, los criterios de evaluación.*
 - c) *El análisis de la adecuación de los procedimientos e instrumentos de evaluación utilizados.*
 - d) *El análisis de la corrección en la aplicación de los criterios de calificación respecto a lo establecido en la programación didáctica.*
 - e) *Cualquier otra cuestión que pueda considerarse de interés.*
 - f) *La decisión adoptada respecto a la reclamación y alegaciones presentadas.*

El informe se presentará, para su visto bueno, ante Jefatura de estudios, en el siguiente día hábil de la recepción de la reclamación.

 - Aceptado el informe por la Jefatura de estudios del centro, en el segundo día hábil, después de la recepción de la reclamación, se reunirá el equipo docente, en sesión extraordinaria, para analizar la reclamación y el informe motivado elaborado según el apartado anterior y adoptar el acuerdo de modificación o ratificación, total o parcial, de las correspondientes calificaciones o decisiones que se recogerá en acta de evaluación extraordinaria. El tutor lo comunicará al Director/a que, a su vez, lo comunicará por escrito a los representantes legales, en el plazo de dos días hábiles contados a partir de su adopción.
 - Dicha comunicación informará, además, de que, contra la decisión adoptada, los representantes legales podrán elevar su reclamación, a través de la dirección del centro, ante la dirección del Servicio Provincial, en el plazo de dos días hábiles contados a partir de la recepción de la respuesta de la dirección del centro educativo a la reclamación.
 - El Director/a dispondrá, desde el momento en que la reciba, de tres días hábiles para remitir todo el expediente: reclamación, informes, respuesta del centro, programaciones didácticas, instrumentos de evaluación y toda la documentación que sea procedente para la reclamación. En todo caso, la comunicación pondrá fin al proceso de reclamación en el centro.

4. CRITERIOS PARA EVALUAR Y, EN SU CASO, REVISAR LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y LA PRÁCTICA DOCENTE.



- La evaluación del proceso de enseñanza tiene como objetivo favorecer el desarrollo profesional del docente y la formación continua del profesorado. Para ello el principal referente se halla en el análisis de los procesos de aprendizaje del alumnado y de los resultados de la evaluación de dichos procesos.
- Los procedimientos para evaluar los procesos de enseñanza y la práctica docente se concretan en el **Anexo I** y se llevará a cabo a finales del mes de mayo.
- Los resultados de la autoevaluación serán analizados por los equipos docentes y el Claustro de Profesorado y serán claves para determinar los Planes de Mejora del Centro. Además, se favorecerá procesos de coevaluación dentro de un planteamiento de trabajo en equipo.
- En función de los resultados de la evaluación del proceso de enseñanza, se valorará la conveniencia de modificar el Proyecto Curricular de Etapa o las programaciones didácticas de las áreas de conocimiento en alguno de sus apartados.
- Esta evaluación se integrará en la Memoria Anual del curso escolar.
- Igualmente la evaluación de diagnóstico que se realice en cuarto curso de Educación Primaria, tendrá carácter informativo, formativo y orientador para los centros, para el profesorado, para el alumnado y sus padres, madres o representantes legales y para el conjunto de la comunidad educativa.

5. ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES EN LA EVALUACIÓN

Nuestro centro pretende desarrollar una evaluación inclusiva, que como define Colomina y Rochera, 2002, es "la noción de ajuste de la ayuda pedagógica a la diversidad de capacidades, intereses y motivaciones del alumnado que fundamenta las propuestas de una evaluación inclusiva útil para orientar la intervención educativa". **Los ejes vertebradores de esta evaluación inclusiva serán los siguientes:**

- Utilizar la evaluación inicial para ajustar la programación del aula de forma individualizada a las características de los alumnos y atender a la diversidad de los mismos.
- Potenciar el carácter preventivo de la evaluación. Los resultados de la evaluación inicial permitirán introducir y desarrollar "medidas" en el aula que eviten los desajustes en el aprendizaje de determinados alumnos.
- Comenzar la evaluación teniendo en cuenta no solo lo que ya sabe el alumno, sino también sus potencialidades (lo que es capaz de conseguir) teniendo en cuenta la ayuda de otros, compañeros y profesores.
- Realizar la evaluación del proceso de aprendizaje de forma simultánea a la actividad del alumno observando y registrando los procesos mediante los que éstos van construyendo aprendizajes, así como las dificultades que vayan apareciendo en dichos procesos. En este sentido son muy útiles herramientas como el portfolio, que se centra en el trabajo diario del alumnado.

Se podrá recurrir a una flexibilización de los instrumentos de evaluación siguiendo los tres principios fundamentales del Diseño Universal para el Aprendizaje para comprobar si el alumnado alcanza los objetivos o aprendizajes que queremos evaluar, tales como:



- ❖ Pruebas orales en sustitución de pruebas escritas (p.e. para alumnos con dislexia o dificultades específicas en el aprendizaje de la lectura y la escritura)
- ❖ Presentar las pruebas escritas de forma segmentada (un niño con TDH puede hacer mejor una prueba escrita si se presenta por partes que si directamente le damos dos o tres folios a la vez)
- ❖ Ampliar el tiempo destinado a la realización de la prueba para aquellos alumnos que lo necesiten (para alumnos con dificultades en la lectoescritura, en el procesamiento de la información o que tengan un ritmo más lento)
- ❖ Reducir el nivel de abstracción de los textos (p.e. para un niño sordo), incorporando imágenes de apoyo o simplificando los textos que se utilizan en la formulación de las preguntas.
- ❖ Utilizar ayudas visuales o pictogramas (en caso de alumnos con TEA p.e.) para planificar y/o ayudar a entender qué se les pide en la pregunta (pictogramas de apoyo a las consignas) o de que trata dicha pregunta.
- ❖ Selección de los aprendizajes que consideramos fundamentales para continuar con éxito el proceso de aprendizaje
- ❖ Utilizar el castellano para evaluar los aprendizajes de las áreas de Natural Science o Social Science (para alumnos con bajo nivel o dificultades en el área de la Lengua Inglesa).

En el caso de que un alumno tenga autorizada una adaptación curricular significativa, los referentes de la evaluación serán los que se establezcan en su adaptación. De acuerdo con lo establecido en el artículo 3.1 de la Orden ECD/518/2022, de 22 de abril, las adaptaciones curriculares no podrán suponer una minoración de las calificaciones obtenidas ni un impedimento para la promoción al siguiente curso o etapa. En este sentido hay que tener en cuenta:

- Las adaptaciones curriculares significativas (ACS) buscarán permitir que todo el alumnado alcance el nivel de desempeño esperado al término de la Educación Primaria.
- Las adaptaciones curriculares serán elaboradas por el docente que imparte el área, contando con la colaboración y asesoramiento de los especialistas de PT y AL.
- La adaptación curricular incluirá las actuaciones específicas y los criterios de evaluación que precise el alumno/a ACNEAE.
- La ACS se recogerá en un documento específico que se incorporará al expediente académico del alumno/a
- Las familias del alumnado ACNEAE con o sin adaptación curricular, serán informadas trimestralmente y junto al boletín ordinario de notas, tendrán un informe cualitativo elaborado por los especialistas de PT y AL.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 3.2 de la Orden ECD/518/2022, de 22 de abril, el **alumnado con necesidades educativas especiales podrá prolongar un curso adicional su escolarización** cuando las circunstancias personales lo aconsejen. Estas circunstancias podrán ser permanentes o transitorias y deberán estar suficientemente acreditadas. Esta propuesta podrá adoptarse siempre que el alumno cumpla de forma simultánea las condiciones siguientes (art. 30 de la Orden ECD 1005/2018):

- a) Que curse cualquiera de los dos últimos niveles de Educación Primaria.



- b) Que tenga necesidad específica de apoyo educativo por presentar necesidades educativas especiales.
- c) Que su nivel de competencia curricular en las áreas instrumentales, sea inferior al correspondiente a 4.º de Primaria.
- d) Que se estime que esta actuación favorecerá su competencia personal, emocional y social, así como su posterior promoción en el sistema educativo.

En todo caso la propuesta de permanencia extraordinaria tendrá que seguir el procedimiento establecido por ley, requiriendo conformidad de la familia y remitiendo la solicitud a la Dirección Provincial antes del 30 de mayo de cada curso escolar.

Cuando por motivos de salud o convalecencia, el alumnado no pueda asistir al centro educativo, desde éste se articularán fórmulas para su atención que promuevan la continuidad de su proceso de aprendizaje hasta su incorporación al centro educativo.

En el caso de aquellos alumnos que tengan Atención Educativa Domiciliaria la responsabilidad del proceso de enseñanza-aprendizaje y de la evaluación es del equipo educativo del alumnado, coordinado por su tutor/a. Para dicho proceso, el equipo educativo tendrá en cuenta la información aportada por el profesorado de atención domiciliaria que ha realizado el acompañamiento y seguimiento individual del alumnado. En todo caso, el equipo docente, asesorado por la Red Integrada de Orientación Educativa, determinará las actuaciones generales que se dirijan a este alumnado, siendo prescriptivas las adaptaciones curriculares no significativas y de las condiciones de evaluación, en las que se adecúen los criterios de calificación, instrumentos, espacios y tiempos de la evaluación. Así mismo se informará a las familias o representantes legales de dichas actuaciones generales propuestas, promoviendo su colaboración en la implementación de las mismas.

Respecto aquellos alumnos que se han incorporado de forma tardía al “Sistema educativo español”, se realizará una evaluación inicial y se determinará el nivel de competencia lingüística del castellano. En función de los resultados, el tutor o tutora y el equipo docente, asesorados por la Red Integrada de Orientación Educativa, podrán adoptar la decisión de flexibilización para la incorporación a un nivel inferior respecto al correspondiente por edad, teniendo en cuenta que:

- Será aplicable en la etapa obligatoria, desde 2.º curso de Educación Primaria.
- No excluirá la posibilidad de permanencia de un año adicional en el nivel ordinario.
- Se solicitará cuando se confirme la existencia de un desfase curricular de un curso o un nivel de competencia lingüística en Español inferior al nivel B1 del Marco Común Europeo para las lenguas.
- Contará con la autorización de la familia o representantes legales.
- Incluirá la evaluación psicopedagógica que se realizará, preferentemente, en un plazo máximo de un mes desde que el alumno se matricule en el centro, otorgando un valor especial a las variables emocionales, sociales y familiares

6. DOCUMENTOS E INFORMES DE EVALUACIÓN (ART. 26 REAL DECRETO 157/2022, DE 1 DE MARZO)

- Expediente académico: Recogerá los resultados de la evaluación de las áreas de conocimiento o ámbitos, las decisiones de promoción de etapa, las medidas de apoyo



educativo y las adaptaciones curriculares que se hayan adoptado para el alumno o alumna (incluyendo si lo hubiera informe psicopedagógico y la documentación contemplada para cada medida).

- Actas de evaluación. Comprende la relación nominal del alumnado que compone el grupo, junto con los resultados de la evaluación de las áreas de conocimiento o ámbitos y de las competencias clave, y las decisiones sobre promoción y permanencia. El acta de evaluación final de curso se realizará según modelo oficial, incluyendo la decisión sobre la promoción o la permanencia de un año más en el curso. A partir de estos datos se elaborará el informe de los resultados de la evaluación final del alumnado que se remitirá a la Inspección educativa del Servicio Provincial correspondiente.
- Historial académico. Tendrá valor acreditativo de los estudios realizados, se entregará a los padres al finalizar la etapa y se enviará una copia junto con el informe final de etapa al centro de educación secundaria en el que vaya a proseguir sus estudios, previa petición de dicho centro.
- Informe personal por traslado, Informe final de ciclo e Informe final de etapa. Se realizan según modelos oficiales. El informe final de etapa recogerá los resultados de las evaluaciones finales correspondientes, el grado de adquisición de las competencias clave, así como las medidas educativas complementarias llevadas a cabo y las que se estimen necesarias para su continuidad en los estudios y todos aquellos aspectos considerados relevantes en el proceso de formación del alumno o de la alumna.
- Los documentos básicos para garantizar la movilidad del alumnado en todo el territorio nacional, son el historial académico y el informe personal por traslado.
- Además de los documentos anteriores, se elaborarán los siguientes informes: Informe de resultados, Certificación por traslado y Boletín informativo

7. PROMOCIÓN DEL ALUMNADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA

Tal y como establece la **Orden ECD/1112/2022, de 18 de julio**, por la que se aprueban el currículo y las características de la evaluación de la Educación Primaria y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón

- Al finalizar los cursos segundo, cuarto y sexto, el equipo docente del grupo adoptará colegiadamente las decisiones correspondientes sobre la promoción del alumnado en la sesión de evaluación final, tomándose especialmente en consideración la información y el criterio del docente que ejerza la tutoría académica.
- En todo caso, el alumnado promocionará al curso siguiente al finalizar los cursos impares.

Para las decisiones colegiadas de **promoción al finalizar los cursos pares**, los equipos docentes tendrán, de forma colegiada, en cuenta las siguientes condiciones:

- a) El alumno o la alumna accederá al curso o etapa educativa siguiente al finalizar los cursos pares siempre que se considere que ha alcanzado el grado necesario de adquisición de las competencias clave y, en su caso, ha alcanzado los objetivos de la etapa.



b) Se accederá también cuando, habiendo aprendizajes no alcanzados, ello no impida seguir con aprovechamiento el nuevo curso o etapa educativa.

Cuando no se cumpla ninguna de las condiciones señaladas, el equipo docente podrá decidir que el alumno o alumna permanezca un año más en el curso. La decisión se adoptará tras la deliberación de todos los miembros del equipo docente hasta alcanzar un consenso unánime.

De no darse ese consenso la decisión de permanencia excepcional un año en el mismo curso se tomará si, al menos, dos tercios de los miembros del equipo docente consideran que el alumno o la alumna no cumple ninguna de las condiciones establecidas en el punto anterior para la promoción y que esta es la medida más adecuada para favorecer su desarrollo.

En todo caso, la permanencia durante un año más en un mismo curso debe haber venido precedida de la aplicación de actuaciones de intervención educativa adecuadas y personalizadas para atender el desfase curricular o las dificultades de aprendizaje del alumno o la alumna.

Esta medida se podrá adoptar una sola vez a lo largo de la Educación Primaria y deberá ir acompañada en todo caso, de un plan de seguimiento personalizado de apoyo y refuerzo,

7.1. CRITERIOS DE PROMOCIÓN

1. Si el alumno no demuestra ser competente en las áreas de Lengua y Matemáticas no promocionará de curso.
2. Si el alumno no demuestra ser competente en tres de las áreas curriculares, siendo una de ellas Lengua, Matemáticas o Literacy no promocionará de ciclo.
3. Además de todo lo especificado anteriormente los alumnos podrán promocionar de ciclo siempre y cuando:
 - Sea aconsejable su continuidad con el grupo de alumnos.
 - Porque su nivel de madurez y su autonomía así lo aconseje.



8. LA EVALUACIÓN EN LAS DIFERENTES ÁREAS DE CONOCIMIENTO.

Procedimientos e instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y criterios de calificación para los aprendizajes del alumnado

8.1. CIENCIAS DE LA NATURALEZA (NATURAL SCIENCE)

- **Procedimientos e instrumentos de evaluación**

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> ● Observación directa. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Escalas de observación ● Lista de control. ● Registro anecdótico.
<ul style="list-style-type: none"> ● Producciones del alumnado. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Cuaderno de clase ● Rúbricas. ● Mapa conceptual o mental ● Exposiciones orales individuales y grupales.
<ul style="list-style-type: none"> ● Pruebas específicas 	<ul style="list-style-type: none"> ● Pruebas escritas ● Pruebas orales ● Plickers. ● Preguntas de respuesta corta. ● Preguntas de texto incompleto. ● Preguntas de correspondencia o emparejamiento. ● Preguntas de opción múltiple. ● Preguntas de verdadero – falso. ● Preguntas de interpretación y/o elaboración de gráficos, estadísticas, etc. ● Cuestionarios.

- **Criterios de evaluación por ciclos**

1º CICLO
<p>1.1. Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura y de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura.</p> <p>2.1. Formular preguntas y realizar predicciones mostrando curiosidad por objetos, hechos y fenómenos cercanos.</p> <p>2.2. Buscar información sencilla de diferentes fuentes seguras y fiables, más allá del ámbito virtual, de forma guiada, utilizándose en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural.</p> <p>2.3 Utilizar diferentes técnicas sencillas de indagación, participando en experimentos pautados o guiados, empleando de forma segura instrumentos y registrando las observaciones de forma clara.</p> <p>2.4. Proponer respuestas a preguntas planteadas, comparando la información y datos obtenidos con las predicciones realizadas.</p> <p>2.5. Comunicar de forma oral o gráfica el resultado de las investigaciones escolares explicando los pasos seguidos con ayuda de un guión.</p> <p>3.1. Realizar, de forma guiada, un producto final sencillo que dé solución a un problema de diseño, probando en equipo</p>



- diferentes prototipos y utilizando de forma segura los materiales adecuados.
- 3.2. Presentar de forma oral o gráfica el producto final de los proyectos de diseño, explicando los pasos seguidos con la ayuda de un guión.
- 3.3. Mostrar interés por el pensamiento computacional, participando en la resolución guiada de problemas sencillos de programación
- 4.1. Identificar las emociones propias y las de los demás, entendiendo las relaciones familiares y escolares a las que pertenecen y reconociendo las acciones que favorezcan el bienestar emocional y social.
- 4.2. Reconocer estilos de vida saludables, valorando la importancia de una alimentación variada, equilibrada y sostenible, la higiene, el ejercicio físico y el descanso y el uso adecuado de las tecnologías.
- 5.1. Reconocer las características, organización y propiedades de los elementos del medio natural a través de indagación u otras prácticas científicas, utilizando las herramientas y procesos adecuados de forma pautada.
- 5.2. Reconocer conexiones sencillas y directas entre diferentes elementos del medio natural por medio de la observación, la manipulación y la experimentación.
- 5.3. Mostrar actitudes de respeto para el disfrute del patrimonio natural, reconociéndolo como un bien común.

2º CICLO

- 1.1. Utilizar dispositivos y recursos digitales, de acuerdo a las necesidades del contexto educativo de forma segura, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual y en equipo, reelaborando y creando contenidos digitales sencillos.
- 2.1 Formular preguntas y realizar predicciones razonadas, demostrando curiosidad por el medio natural, social y cultural cercano.
- 2.2. Buscar y seleccionar información, de diferentes fuentes seguras y fiables, más allá del ámbito virtual utilizándola en investigaciones escolares relacionadas con el medio natural, social y cultural y, adquiriendo léxico científico básico.
- 2.3. Realizar experimentos guiados, cuando la investigación lo requiera, utilizando diferentes técnicas de indagación y modelos, empleando de forma segura instrumentos y dispositivos, realizando observaciones y mediciones precisas y registrándolas correctamente.
- 2.4. Proponer posibles respuestas a las preguntas planteadas, a través de la interpretación de la información y los resultados obtenidos, comparándolos con las predicciones realizadas.
- 2.5. Presentar los resultados de las investigaciones escolares en diferentes formatos, utilizando lenguaje científico básico, utilizando representaciones gráficas y explicando los pasos seguidos.
- 3.1. Construir en equipo un producto final sencillo que dé solución a un problema de diseño, proponiendo posibles soluciones, probando diferentes prototipos y utilizando de forma segura las herramientas, técnicas y materiales adecuados.
- 3.2. Diseñar posibles soluciones a los problemas planteados de acuerdo con técnicas sencillas de los proyectos de diseño y pensamiento computacional, mediante estrategias básicas de gestión de proyectos cooperativos, teniendo en cuenta los recursos necesarios y estableciendo criterios concretos para evaluar el proyecto.
- 3.3. Resolver, de forma guiada, problemas sencillos de programación, modificando algoritmos de acuerdo a principios básicos del pensamiento computacional (descomposición, reconocimiento, abstracción y escritura del algoritmo).
- 4.1. Identificar las emociones propias y las de los demás, mostrando empatía y estableciendo relaciones afectivas saludables mostrando actitudes que fomenten el bienestar emocional y social
- 4.2. Afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social.
- 5.1. Identificar las características, la organización y propiedades de los elementos del medio natural a través de la indagación u otras prácticas científicas y utilizando las herramientas y procesos adecuados.
- 5.2. Identificar conexiones sencillas entre diferentes elementos del medio natural social y cultural mostrando comprensión de las relaciones que se establecen.
- 5.3. Proteger el patrimonio natural, y valorarlo como un bien común, adoptando conductas respetuosas para su disfrute y proponiendo acciones de mejora para su conservación y mejora.

3º CICLO

- 1.1. Utilizar dispositivos y recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura y



eficiente, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual, en equipo y en red y creando contenidos digitales sencillos.

2.1 Formular preguntas y realizar predicciones razonadas sobre el medio natural, social o cultural mostrando y manteniendo la curiosidad.

2.2. Buscar, seleccionar y contrastar información, de diferentes fuentes seguras y fiables, más allá del ámbito virtual, usando los criterios de fiabilidad de fuentes, adquiriendo léxico científico básico, utilizándola en investigaciones escolares relacionadas con el medio natural, social y cultural.

2.3. Diseñar y realizar experimentos guiados, cuando la investigación lo requiera, utilizando diferentes estrategias de indagación y modelos, empleando de forma segura los instrumentos y dispositivos apropiados, realizando observaciones y mediciones precisas y registrándolas correctamente.

2.4. Proponer posibles respuestas a las preguntas planteadas, a través del análisis e interpretación de la información y los resultados obtenidos, valorando la coherencia de las posibles soluciones, comparándolas con las predicciones realizadas.

2.5. Comunicar los resultados y conclusiones de las investigaciones escolares adaptando el mensaje y el formato a la audiencia que va dirigido, utilizando lenguaje científico, utilizando representaciones gráficas y explicando los pasos seguidos:

3.1. Plantear problemas de diseño que se resuelvan con la creación de un prototipo o solución digital, evaluando necesidades del entorno y estableciendo objetivos concretos.

3.2. Diseñar posibles soluciones a los problemas planteados de acuerdo a técnicas sencillas de pensamiento de diseño y pensamiento computacional, mediante estrategias básicas de gestión de proyectos cooperativos, teniendo en cuenta los recursos necesarios y estableciendo criterios concretos para evaluar el proyecto.

3.3. Desarrollar un producto final que dé solución a un problema de diseño, probando en equipo, diferentes prototipos o soluciones digitales y utilizando de forma segura las herramientas, dispositivos, técnicas y materiales adecuados.

3.4. Comunicar el diseño de un producto final, adaptando el mensaje y el formato a la audiencia, explicando los pasos seguidos, justificando por qué ese prototipo o solución digital cumple con los requisitos del proyecto y proponiendo posibles retos para futuros proyectos.

4.1. Adoptar actitudes que fomenten el bienestar emocional y social, identificando y gestionando las emociones propias y respetando las de los demás, fomentando relaciones afectivas saludables y reflexionando ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre.

4.2. Adoptar estilos de vida saludable, valorando la importancia de una alimentación variada, equilibrada y sostenible, el ejercicio físico, el contacto con la naturaleza, el descanso, la higiene y la prevención de enfermedades y el uso adecuado de nuevas tecnologías.

4.3. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad.

4.4. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación, mantenimiento y mejora del entorno.

5.1. Identificar y analizar las características, organización y propiedades de los elementos del medio a través de la indagación u otras prácticas científicas utilizando las herramientas y procesos adecuados.

5.2. Establecer conexiones sencillas entre diferentes elementos del medio natural mostrando comprensión de las relaciones que se establecen.

5.3. Valorar, proteger y mostrar actitudes de conservación y mejora del patrimonio natural a través de propuestas y acciones que reflejen compromisos y conductas en favor de la sostenibilidad.

● **Criterios de calificación:**

Los criterios de evaluación serán el referente para llevar a cabo este proceso. Su relación con los saberes básicos permitirá integrar y contextualizar la evaluación de las diferentes unidades didácticas y proyectos de aprendizaje de Ciencias de la Naturaleza:

1º Ciclo



- **Dimensión A “Cultura científica”**
- Cr. E. asociados al bloque A1 iniciación a la actividad científica (Cr.E: 2.1. 2.2. 2.3. 2.4. 2.5.): 40%
- Cr.E. asociados al bloque A2 la vida en nuestro planeta (Cr.E: 4.1. 4.2. 5.1. 5.2. 5.3.): 40% Tercer trimestre (El resto de trimestres no se evalúa)
- Cr.E. asociados al bloque A3 materia, fuerzas y energía (Cr.E: 5.1. 5.2.): 40% Segundo trimestre (El resto de trimestres no se evalúa)
- Cr.E. asociados al bloque A4 la Tierra y el espacio (Cr.E: 5.1. 5.2. 5.3.): 40% Primer trimestre (El resto de trimestres no se evalúa)
- **Dimensión B “ Tecnología y digitalización”**
- Cr.E. asociados al bloque B1 Digitalización del entorno personal de aprendizaje (Cr.E: 1.1.): 10%
- Cr.E. asociados al bloque B2 Proyectos de diseño y pensamiento computacional (Cr.E: 3.1. 3.2 3.3): 10%

2º Ciclo

- Bloque A. Cultura científica:
 - A1: Iniciación a la actividad científica 30 % (Criterios de evaluación 2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 2.5)
 - A2:La vida en nuestro planeta 40 % Tercer trimestre (El resto de trimestres no se evalúa) (Criterios de evaluación 4.1, 4.2, 5.1, 5.2, 5.3)
 - A.3. Materia, fuerzas y energía 40% Segundo trimestre (El resto de trimestres no se evalúa) (Criterios de evaluación 4.1,4.2, 5.1,5.2)
 - A4. La Tierra y el espacio 40% Primer trimestre (EL resto de trimestres no se evalúa) (Criterios de evaluación 4.1, 4.2, 5.1, 5.2, 5.3)
- Bloque B. Tecnología y digitalización:
 - B.1.Digitalización del entorno personal de aprendizaje. 15% (Criterios de evaluación 1.1)
 - B.2. Proyectos de diseño y pensamiento computacional.15 % (Criterios de evaluación 3.1, 3.2, 3.3)

3er ciclo

- Criterios asociados al bloque A. Cultura científica **70%**
- A.1. Iniciación a la actividad científica:
 - Crit.Ev. 2.1., 2.2., 2.3., 2.4., 2.5., 4.1. 10%
 - A.2. La vida en nuestro planeta:
 - Crit.Ev. 4.1., 4.2., 4.3., 4.4. 20%
 - A.3. Materia, fuerzas y energía:
 - Crit.Ev. 1.1., 3.1., 3.2., 5.1., 5.2., 5.3 20%
 - A.4. La Tierra y el espacio:
 - Crit.Ev. 5.1., 5.2. 20%
- Criterios asociados al bloque B. Tecnología y digitalización **30%**
- B.1.Digitalización del entorno personal de aprendizaje:
 - Crit.Ev. 1.1., 2.2., 2.5, 4.1. 15%
 - B.2.Proyectos de diseño y pensamiento computacional:
 - Crit.Ev. 3.1., 3.2., 3.3., 3.4., 2.4 15%



8.2. CIENCIAS SOCIALES (SOCIAL SCIENCE)

● Procedimientos e instrumentos de evaluación

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> ● Observación directa. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Escalas de observación ● Lista de control. ● Registro anecdótico.
<ul style="list-style-type: none"> ● Producciones del alumnado. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Cuaderno de clase ● Rúbricas. ● Mapa conceptual o mental ● Exposiciones orales individuales y grupales.
<ul style="list-style-type: none"> ● Pruebas específicas 	<ul style="list-style-type: none"> ● Pruebas escritas ● Pruebas orales ● Plickers. ● Preguntas de respuesta corta. ● Preguntas de texto incompleto. ● Preguntas de correspondencia o emparejamiento. ● Preguntas de opción múltiple. ● Preguntas de verdadero – falso. ● Preguntas de interpretación y/o elaboración de gráficos, estadísticas, etc. ● Cuestionarios.

● Criterios de evaluación.

1º CICLO
<p>1.1. Iniciarse en el reconocimiento de las características, organización y propiedades de los elementos del medio social y cultural a través de la observación del entorno de forma pautada.</p> <p>1.2. Reconocer conexiones sencillas y directas entre diferentes elementos del medio social y cultural.</p> <p>1.3. Mostrar actitudes de respeto para el disfrute del patrimonio cultural material e inmaterial, reconociéndolo como un bien común.</p> <p>2.1. Mostrar estilos de vida sostenible y valorar la importancia del respeto, los cuidados, la corresponsabilidad y la protección de los elementos y seres del planeta, identificando la relación de la vida de las personas con sus acciones sobre los elementos y recursos del medio.</p> <p>2.3.1. Ordenar temporalmente hechos del entorno personal, familiar y social y cultural cercano, empleando nociones de medida y sucesión básicas y representaciones gráficas adecuadas.</p> <p>3.2. Conocer personas y grupos sociales relevantes de la historia y formas de vida del pasado relacionados con la historia familiar, local y del entorno social y cultural, incorporando la perspectiva de género.</p> <p>3.3. Extraer información de fuentes históricas sencillas (testimonios orales de familiares, objetos personales) de diferente naturaleza.</p> <p>3.4. Localizar los hitos geográficos principales en su entorno inmediato (barrio, escuela).2. Localizar espacios geográficos.</p> <p>4.1. Recoger información acerca de manifestaciones culturales del propio entorno, mostrando respeto, identificando y valorando su diversidad y riqueza, y apreciándolas como fuente de aprendizaje.</p> <p>4.2. Reconocer modelos positivos en el entorno cercano mostrando actitudes que fomenten la igualdad de género y las conductas no sexistas..</p> <p>5.1. Establecer acuerdos de forma dialógica y democrática como parte de grupos próximos a su entorno, identificando</p> <p>5.2. Establecer acuerdos de forma dialógica y democrática como parte de grupos próximos a su entorno, identificando las responsabilidades y empleando un lenguaje inclusivo y no violento.</p>



- 5.2. Identificar instituciones cercanas, señalando y valorando las funciones que realizan en pro de una buena convivencia.
- 5.3. Conocer e interiorizar normas básicas para la convivencia en el uso de espacios públicos, especialmente como peatones o como usuarios de los medios de locomoción, tomando conciencia de la importancia de la movilidad segura, saludable y sostenible tanto para las personas como para el planeta.
- 6.1. Formular preguntas mostrando curiosidad por el entorno más próximo.
- 6.2. Buscar información sencilla de forma guiada de diferentes fuentes seguras y fiables, utilizándola en trabajos relacionados con el medio natural, social y cultural.
- 6.3 Utilizar fuentes de diferente naturaleza para realizar tareas sencillas de indagación, sobre aspectos geográficos o históricos vinculados a su entorno próximo.
- 6.4. Presentar los resultados de las indagaciones o trabajos escolares sobre ciencias sociales de forma oral o gráfica con ayuda de un guión.
- 6.4. Presentar los resultados de las indagaciones o trabajos escolares sobre ciencias sociales de forma oral o gráfica con ayuda de un guiÓN

2º CICLO

- 1.1. Identificar las características, organización y propiedades de los elementos del medio social y cultural a través de la observación del entorno y de otros recursos y utilizando las herramientas y procesos adecuados de forma pautada.
- 1.2. Identificar conexiones sencillas entre diferentes elementos del medio social y cultural mostrando comprensión de las relaciones que se establecen.
- 1.3. Valorar y proteger el patrimonio cultural material e inmaterial, considerándolo un bien común, adoptando conductas respetuosas para su disfrute y proponiendo acciones para su conservación y mejora.
- 2.1. Identificar problemas ecosociales, proponer posibles soluciones y poner en práctica estilos de vida sostenible, reconociendo comportamientos respetuosos de cuidado, corresponsabilidad y protección del entorno y uso sostenible de los recursos naturales, y expresando los cambios positivos y negativos causados en el medio por la acción humana.
- 2.2. Localizar y analizar espacialmente, utilizando nociones básicas de cartografía y representación del espacio mediante mapas, proyecciones y modelos digitales.
- 3.1. Identificar hechos del entorno social y cultural y ordenarlos temporalmente empleando las nociones de causalidad, simultaneidad y sucesión y utilizando representaciones gráficas adecuadas.
- 3.2. Conocer personas, grupos sociales relevantes y formas de vida de las sociedades históricas desde la Prehistoria hasta la actualidad, incorporando la perspectiva de género y ubicándolas en su etapa cronológica, distinguiendo simultaneidad-sucesión y cambio-permanencia.
- 3.3. Extraer información de fuentes históricas de diferente naturaleza
- 3.4. Localizar los hitos geográficos principales de su localidad y de Aragón, analizando sus fuentes de información, sus modelos y estructuras espaciales (de localización, distribución, extensión, relación...).
- 4.1. Analizar la importancia demográfica, cultural y económica de las migraciones en la actualidad, valorando con respeto y empatía el aporte de la diversidad cultural al bienestar individual y colectivo.
- 4.2. Valorar positivamente las acciones que fomentan la igualdad de género y las conductas no sexistas reconociendo modelos positivos a lo largo de la historia.
- 5.1. Realizar actividades en el contexto de la comunidad escolar, asumiendo responsabilidades y estableciendo acuerdos de forma dialogada y democrática y empleando un lenguaje inclusivo y no violento.
- 5.2. Conocer los principales órganos de gobierno y funciones de diversas administraciones y servicios públicos, valorando de forma crítica su funcionamiento y gestión para la seguridad integral ciudadana y la participación democrática.
- 5.3. Interiorizar las normas básicas para el uso de espacios públicos como peatones y usuarios de los medios de locomoción, identificando las principales señales de tráfico y tomando conciencia de la importancia de la movilidad segura, saludable y sostenible tanto para las personas como para el planeta.
- 6.1 Formular preguntas mostrando curiosidad por el medio natural, social y cultural cercano.
- 6.2. Buscar información sencilla de forma guiada procedente de recursos específicos de las Ciencias Sociales, utilizándola en trabajos relacionados con el medio natural, social y cultural.
- 6.3 Utilizar fuentes de diferente naturaleza para realizar tareas sencillas de indagación, sobre aspectos geográficos o históricos de culturas representativas de las diferentes etapas cronológicas.
- 6.4. Presentar los resultados de las indagaciones o trabajos escolares sobre ciencias sociales de forma oral o escrita utilizando léxico específico básico de las disciplinas de Ciencias Sociales.

3º CICLO

- 1.1. Identificar y analizar las características, organización y propiedades de los elementos del medio social y cultural a través de la observación del entorno y de otros recursos y utilizando las herramientas y procesos adecuados de forma pautada.
- 1.2. Establecer conexiones sencillas entre diferentes elementos del medio social y cultural mostrando comprensión de las relaciones que se establecen.



- 1.3. Valorar, proteger y mostrar actitudes de conservación y mejora del patrimonio cultural (material e inmaterial) a través de propuestas y acciones que reflejen compromisos y conductas en favor de la sostenibilidad.
- 2.1.-Adoptar estilos de vida sostenible y consecuentes con el respeto, los cuidados, la corresponsabilidad y la protección de los elementos y seres del planeta, a partir del análisis crítico de la intervención humana en el entorno.
- 2.2. Adoptar una actitud emprendedora en la búsqueda, contraste y evaluación de propuestas para afrontar problemas ecosociales, buscar soluciones y actuar para su resolución, a partir del análisis de las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno.
- 2.3. Localizar y analizar espacialmente lugares geográficos, utilizando nociones básicas de cartografía y representación del espacio mediante mapas, proyecciones y modelos digitales, y herramientas básicas para representar información en ellos como gráficos, imágenes o tablas interactivas.
- 3.4. Identificar problemas ligados al desarrollo sostenible, analizarlos y extraer conclusiones.
- 3.1. Analizar relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión entre diferentes elementos del medio social y cultural, situando cronológicamente los hechos u otras formas de representaciones gráficas temporales.
- 3.2. Conocer personas, grupos sociales relevantes y formas de vida, acontecimientos y procesos relevantes de las sociedades históricas desde la Prehistoria hasta la actualidad, incorporando la perspectiva de género, situándolas cronológicamente e identificando rasgos significativos sociales en distintas épocas de la historia, distinguiendo simultaneidad-sucesión, cambio-permanencia y estableciendo relaciones de interrelación y de causa-consecuencia sencillas.
- 3.3. Extraer información de fuentes históricas de diferente naturaleza comparándolas entre sí.
- 3.4. Localizar los hitos geográficos principales de España y Europa, analizando sus fuentes de información, sus modelos y estructuras espaciales (de localización, distribución, extensión, relación...).
- 4.1. Analizar los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la sociedad actual, valorando la diversidad etnocultural o afectivo-sexual y la cohesión social y mostrando empatía y respeto por otras culturas y la igualdad de género.
- 4.2. Adoptar actitudes de igualdad de género y conductas no sexistas, analizando y contrastando diferentes modelos en nuestra sociedad.
- 5.1. Resolver de forma pacífica y dialogada los conflictos, promoviendo una interacción respetuosa y equitativa a partir del lenguaje inclusivo y no violento, explicando y ejercitando principales normas, derechos, deberes y libertades que forman parte de la Constitución española, y de la de Unión Europea, y conociendo la función que el Estado y sus instituciones desempeñan en el mantenimiento de la paz y la seguridad integral ciudadana y el reconocimiento de las víctimas de violencia.
- 5.2. Explicar el funcionamiento general de los órganos de gobierno del Municipio, de la Comarca, de las Comunidades Autónomas, del Estado español y de la Unión Europea, valorando sus funciones y la gestión de los servicios públicos para la ciudadanía.
- 5.3. Conocer e interiorizar normas y sistemas de seguridad como peatones, usuarios de bicicletas, patinetes y de los medios de locomoción, conociendo las señales de tráfico y tomando conciencia de la importancia de la movilidad sostenible de las personas.
- 6.1 Formular preguntas mostrando curiosidad por el medio natural, social o cultural y sus cambios a lo largo del tiempo.
- 6.2. Buscar información sencilla de forma guiada procedente de recursos tecnológicos específicos de las Ciencias Sociales, utilizándola en trabajos relacionados con el medio natural, social y cultural.
- 6.3 Utilizar y comparar fuentes de diferente naturaleza para realizar tareas sencillas de indagación, sobre aspectos geográficos o históricos de culturas representativas de las diferentes etapas cronológicas.
- 6.4. Presentar los resultados o conclusiones de indagaciones o trabajos escolares, utilizando léxico específico de las ciencias sociales y representaciones gráficas propias de estas disciplinas.

● **Criterios de calificación:**

Los criterios de evaluación serán el referente para llevar a cabo este proceso. Su relación con los saberes básicos permitirá integrar y contextualizar la evaluación de las diferentes unidades didácticas y proyectos de aprendizaje de Ciencias Sociales.:

1º Ciclo:



- **Dimensión A “ Cultura científica: iniciación a la actividad científica en Ciencias Sociales”.**
- Cr.E. asociados a la dimensión A (1.1. 1.2. 6.1. 6.2. 6.3. 6.4.): 30%.
- **Dimensión B “Sociedades y territorios”**
- Cr.E. asociados al bloque B1 *retos del mundo actual* (Cr.E. 2.2. 3.4. 4.1. 4.2): 40% 1º y 2º trimestre (El tercer trimestre no se evalúa)
- Cr.E. asociados al bloque B2 *Sociedades en el tiempo* (Cr.E. 3.1. 3.2. 3.3.): 40% Tercer trimestre (El resto de trimestres no se evalúa)
- Cri.E. asociados al bloque B3 *Alfabetización cívica* (Cr.E. 1.3. 4.1. 4.2. 5.1. 5.2. 5.3.): 20%
- Cr.E. asociados al bloque B4 *Conciencia ecosocial* (Cr.E. 2.1.): 10%

2º Ciclo

* Bloque A. Cultura científica: iniciación a la actividad científica en Ciencias Sociales 40% (Criterios de evaluación 1.1, 1.2, 2.2, 3.3, 6.1, 6.2, 6.3, 6.4)

* Bloque B. Sociedades y territorios :

B.1. Retos del mundo actual 30% 1º y 2º trimestre (El tercer trimestre no se evalúa) (Criterios de evaluación 2.2, 3.4, 4.1, 4.2)

B.2. Sociedades en el tiempo 30% Tercer trimestre (El resto de trimestres no se evalúa) (Criterios de evaluación 3.1, 3.2, 4.2)

B.3. Alfabetización cívica 20% (Criterios de evaluación 1.3, 5.1, 5.2, 5.3)

B.4. Conciencia ecosocial 10% (Criterios de evaluación 2.1)

3er ciclo

Criterios asociados al bloque A. Cultura científica (Crit. Ev. 1.1. 1.2., 3.1., 3.3., 4.1., 6.1.,6.2, 6.3.,6.4.) 30%

Criterios asociados al bloque B. Sociedades y territorios 70%

B.1. Retos del mundo actual: (Crit. B1. 2.3.,3.4.,4.1.,4.2., 5.1.,5.2) 17,5%

B.2. Sociedades en el tiempo: (Crit. B2. 1.3., 3.2., 4.2., 5.1.) 17,5%

B.3. Alfabetización cívica: (Crit. B3. 4.1- 5.1., 5.2., 5.3.) 17,5%

B. 4. Conciencia ecosocial: (Crit. B4. 2.1.,2.2., 2.4.) 17,5%

8.3. EDUCACIÓN EN VALORES CÍVICOS Y ÉTICOS

- **Procedimientos e instrumentos de evaluación**



PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> • Observación directa. 	<ul style="list-style-type: none"> • Registro anecdótico.
<ul style="list-style-type: none"> • Intercambios orales 	<ul style="list-style-type: none"> • Puesta en común
<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de producciones 	<ul style="list-style-type: none"> • Pruebas escritas • Lista de cotejo

● **Criterios de evaluación**

3er ciclo
<p>1.1. Construir un adecuado concepto de sí mismo o sí misma en relación con los demás y la naturaleza, organizando y generando, de forma segura y crítica, información analógica y digital acerca de los rasgos relativos a la identidad, diferencia y dignidad de las personas.</p> <p>1.2. Identificar y expresar emociones, afectos y deseos, mostrando confianza en las propias capacidades al servicio de la consecución motivada de fines personales y colectivos.</p> <p>1.3. Generar una posición moral autónoma mediante el ejercicio de la deliberación racional, el uso de conceptos éticos y el diálogo respetuoso con otros, en torno a distintos valores y modos de vida, así como a problemas relacionados con el uso responsable, seguro y crítico de las redes y medios de comunicación, las conductas adictivas, la prevención del abuso y el acoso escolar, y el respeto a la intimidad personal.</p> <p>2.1. Promover y demostrar un modo de convivencia democrática, justa, respetuosa y pacífica a partir de la investigación y comprensión de la naturaleza social y política del ser humano y mediante el uso crítico de los conceptos de «ley», «ética», «civismo», «democracia», «justicia» y «paz».</p> <p>2.2. Interactuar con otros adoptando, de forma motivada y autónoma, conductas cívicas y éticas orientadas por valores comunes, a partir del conocimiento de los derechos humanos y los principios constitucionales fundamentales, en relación con contextos y problemas concretos, así como por una consideración crítica y dialogada acerca de cómo debemos relacionarnos con los demás.</p> <p>2.3. Reflexionar y asumir un compromiso activo y crítico con valores relativos a la solidaridad, el respeto por las minorías y las identidades étnicoculturales y de género, analizando desde un punto de vista ético cuestiones relacionadas con la desigualdad y la pobreza, el hecho multicultural, la diversidad humana y los fenómenos migratorios.</p> <p>2.4. Contribuir a generar una convivencia respetuosa, no sexista y comprometida con el logro de la igualdad y la corresponsabilidad efectivas, y con la erradicación de la violencia de género, a partir del conocimiento y análisis crítico de la situación secular de desigualdad entre hombres y mujeres.</p> <p>2.5. Comprender y valorar los principios de justicia, solidaridad, seguridad y paz, a la vez que el respeto a las libertades básicas, a partir del análisis y la ponderación de las políticas y acciones de ayuda y cooperación internacional, de defensa para la paz y de seguridad integral ciudadana, ejercidas por el Estado y sus instituciones, los organismos internacionales, las ONG y ONGD y la propia ciudadanía.</p> <p>3.1. Evaluar diferentes alternativas con que frenar el cambio climático y lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible, identificando causas y problemas ecosociales, y justificando argumentalmente, y de modo crítico, el deber ético de proteger y cuidar de la naturaleza.</p> <p>3.2. Comprometerse activamente con valores, prácticas y actitudes afectivas consecuentes con el respeto, cuidado y protección de las personas, los animales y el planeta, a través de la participación en actividades que promuevan un consumo responsable y un uso sostenible del suelo, el aire, el agua, la energía, la movilidad segura, saludable y sostenible, y la prevención y gestión de residuos, reconociendo el papel de las personas, colectivos y entidades comprometidas con la protección del entorno.</p> <p>4.1. Gestionar equilibradamente pensamientos, sentimientos y emociones, y desarrollar una actitud de estima y cuidado de sí mismo o sí misma, de los demás y del entorno, identificando, analizando y expresando de manera asertiva las propias emociones y afectos, y reconociendo y valorando los de otras personas, en distintos contextos y en relación con actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones éticas y cívicas.</p>



● **Criterios de calificación:**

Los criterios de evaluación serán el referente para llevar a cabo este proceso. Su relación con los saberes básicos permitirá integrar y contextualizar la evaluación de las diferentes unidades didácticas y proyectos de aprendizaje del área:

- A. Autoconocimiento y autonomía moral. **50%** (cr. e.1.1, 1.2.,4.1.)
- B. Sociedad, justicia y democracia. **30%** (cr. e. 1.3, 2.1, 2.2., 2.3, 2.4,2.5.)
- C. Desarrollo sostenible y ética ambiental. **20%** (cr. e. 3.1., 3.2.)

8.4. EDUCACIÓN FÍSICA

● **Procedimientos e instrumentos de evaluación (Educación Física):**

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
Observación sistemática	Listas de cotejo o checklist Registro anecdótico
Análisis de las producciones de los alumnos	Portfolio Rúbricas de producciones Grabaciones en vídeo
Intercambios orales	Asamblea Puesta en común
Pruebas específicas y cuestionarios	Pruebas orales y escritas Pruebas digitales Cuestionarios de evaluación y autoevaluación
Varios	Diana de evaluación Diario de aprendizaje

● **Criterios de evaluación (Educación Física):**

1ºciclo (Educación Física)

- 1.1. Comprender y resolver acciones motrices individuales con la ayuda docente (por ejemplo, desplazamientos, saltos, giros equilibrios, o combinación de ellos) ajustando los movimientos corporales a un proyecto personal.
- 1.2. Comprender la lógica de las situaciones planteadas y resolver, con la ayuda docente, situaciones en las que se realicen acciones motrices de oposición (por ejemplo, luctatorias, situaciones motrices globales de cancha dividida, u otras).
- 1.3. Comprender y resolver acciones motrices, con la ayuda docente, ajustando los movimientos corporales a las situaciones de cooperación.
- 1.4. Comprender y resolver acciones motrices, con la ayuda docente, de forma coordinada y equilibrada, ajustando los movimientos corporales a diferentes cambios de las condiciones de las situaciones colaboración-oposición.
- 1.5. Comprender y resolver, con la ayuda docente, acciones motrices para decodificar información y adaptar su



- motricidad de forma segura a situaciones con poca incertidumbre en contextos de centro o próximos al mismo.
- 1.6. Improvisar y crear pequeñas producciones artístico-expresivas, utilizando los recursos expresivos del cuerpo (motricidad expresiva, simbolización y comunicación) de forma elemental (uso de la inmovilidad, los niveles, trayectorias, tipos de desplazamiento para bailar, principio y fin claros, etc.) y cuando corresponda, los recursos propios de cada actividad artístico-expresiva (pasos, figuras, hazañas, etc.).
- 2.1. Participar activamente en juegos y otras manifestaciones artístico-expresivas de carácter cultural propias del entorno, valorando su componente lúdico-festivo y disfrutando de su puesta en práctica.
- 2.2. Conocer y valorar los logros de distintos referentes del deporte de ambos géneros, reconociendo el esfuerzo, la dedicación y los sacrificios requeridos para alcanzar dichos éxitos.
- 3.1. Identificar las emociones que se producen durante el juego, intentando gestionarlas y disfrutando de la actividad física.
- 3.2. Respetar las normas consensuadas, así como las reglas de juego y actuar desde los parámetros de la deportividad y el juego limpio, aceptando las características y niveles de los participantes.
- 3.3. Participar en las prácticas motrices cotidianas, comenzando a desarrollar habilidades sociales de acogida, inclusión, ayuda y cooperación, iniciándose en la resolución de conflictos personales de forma dialógica y justa, y mostrando un compromiso activo frente a las actuaciones discriminatorias y de violencia
- 4.1. Participar de forma segura del entorno natural y urbano conociendo otros usos desde la motricidad y adoptando actitudes de respeto, cuidado y conservación hacia ellos durante el desarrollo de distintas prácticas lúdico-recreativas en contextos terrestres o acuáticos.
- 5.1. Explorar las posibilidades de la propia motricidad a través del juego, aplicando en distintas situaciones cotidianas medidas básicas de cuidado de la salud personal: higiene corporal, educación postural y atuendo deportivo.
- 5.2. Participar en juegos de activación y vuelta a la calma reconociendo su utilidad para adaptar el cuerpo a la actividad física y evitar lesiones, manteniendo la calma y sabiendo cómo actuar en caso de que se produzca algún accidente en contextos de práctica motriz.
- 5.3. Realizar pequeños proyectos personales o de grupo que impliquen el inicio en el conocimiento personal sobre sus capacidades físicas.
- 5.4. Conocer los valores positivos que fomenta la práctica motriz compartida reconociendo, vivenciando y disfrutando sus beneficios en contextos variados e inclusivos y respetando a todos los participantes con independencia de sus diferencias individuales.
- 5.5. Identificar comportamientos saludables conociendo sus beneficios para el establecimiento de un estilo de vida saludable.

2ºciclo (Educación Física)

- 1.1. Integrar diferentes acciones motrices individuales para realizar proyectos de acción tendentes a mejorar sus resultados (por ejemplo, atletismo, natación, etc.) y/o diseñar y realizar un encadenamiento motriz (por ejemplo, gimnasia deportiva, patines, etc.).
- 1.2. Encadenar acciones que le permitan resolver y analizar diferentes situaciones de juego en las que se movilicen diferentes acciones motrices de oposición (por ejemplo, luctatorias, de cancha dividida u otras).
- 1.3. Encadenar acciones para resolver situaciones de retos cooperativos asumiendo diferentes roles.
- 1.4. Encadenar acciones para resolver situaciones modificadas de colaboración-oposición asumiendo los diferentes roles.
- 1.5. Combinar acciones motrices con la ayuda docente, para decodificar información y adaptar su motricidad de forma segura para realizar recorridos con incertidumbre en el medio, aprovechando las posibilidades del centro escolar, y modulando determinados aspectos (por ejemplo, el tipo de desplazamiento, el espacio, el número de señales, el grado de incertidumbre, la duración, el uso o no de equipos o vehículos, etc.).
- 1.6. Improvisar y crear producciones artístico-expresivas en grupo, utilizando los recursos expresivos del cuerpo (motricidad expresiva, simbolización y comunicación), prestando especial atención a las relaciones que se establecen en el alumnado respecto al espacio, al tiempo (unísono, cascada, alternancia...), contacto corporal y roles, y cuando corresponda, utilizando los recursos propios de cada actividad artístico-expresiva (pasos, figuras, hazañas, etc.).
- 2.1. Participar activamente en juegos motores y otras manifestaciones artístico-expresivas con arraigo en la cultura propia, tradicional o actual, así como otros procedentes de diversas culturas, contextualizando su origen, su aparición y su transmisión a lo largo del tiempo y valorando su importancia, repercusión e influencia en las sociedades pasadas y presentes.
- 2.2. Asumir una visión abierta del deporte a partir del conocimiento de distintas ligas femeninas, masculinas o mixtas, acercándose al deporte organizado (escolar, amateur y profesional) e identificando y rechazando comportamientos



contrarios a la convivencia independientemente del contexto en el que tengan lugar.

- 3.1. Mostrar una disposición positiva hacia la práctica física y hacia el esfuerzo, controlando la impulsividad y las emociones negativas que surjan en contextos de actividad motriz.
- 3.2. Respetar las normas consensuadas en clase, así como las reglas de juego y actuar desde los parámetros de la deportividad y el juego limpio, valorando la aportación de los participantes (deportistas, árbitros-juez, entrenadores u otros roles que formen parte de la dinámica establecida).
- 3.3. Desarrollar habilidades sociales de acogida, inclusión, ayuda y cooperación al participar en prácticas motrices variadas, resolviendo los conflictos individuales y colectivos de forma dialógica y justa, y mostrando un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y de violencia.
- 4.1. Desarrollar una práctica motriz segura en contextos naturales y urbanos de carácter terrestre o acuático, adecuando las acciones al análisis de cada situación, aplicando medidas de conservación ambiental.
- 5.1. Aplicar medidas de educación postural, higiene corporal y preparación de la práctica motriz, asumiendo responsabilidades (e.g atuendo) y generando hábitos y rutinas en situaciones cotidianas.
- 5.2. Tomar medidas de precaución y prevención de lesiones en relación con la conservación y al mantenimiento del material en el marco de distintas prácticas físico-deportivas, conociendo protocolos básicos de actuación ante accidentes que se puedan producir en este contexto.
- 5.3. Participar en proyectos que conlleven a la autogestión de sus capacidades físicas, siendo capaces de regular y dosificar la intensidad y la duración del esfuerzo acorde con sus posibilidades y dentro de unos criterios saludables.
- 5.4. Reconocer la propia imagen corporal y la de los demás, aceptando y respetando las diferencias individuales que puedan existir, superando y rechazando las conductas discriminatorias que se puedan producir en contextos de práctica motriz.
- 5.5. Analizar comportamientos saludables en función de diferentes momentos (del día, de la semana o del año) para establecer acciones (personales, colectivas o sociales) que le ayuden a adoptar un estilo de vida saludable.

3ºciclo (Educación Física)

- 1.1. Combinar acciones motrices individuales para implicarse en proyectos de acción tendentes a mejorar sus resultados (por ejemplo, atletismo, carrera de larga duración, natación, etc.) y/o planificar un encadenamiento para realizar producciones con cierto grado de dificultad (por ejemplo, gimnasia deportiva, patines, etc.).
- 1.2. Encadenar acciones motrices durante el juego para resolver, analizar, valorar y perfeccionar diferentes situaciones motrices (tácticos y técnicos) de oposición (por ejemplo, luctatorias, de cancha dividida u otras).
- 1.3. Utilizar los recursos adecuados para resolver con éxito situaciones motrices de cooperación.
- 1.4. Utilizar los recursos adecuados para resolver con éxito situaciones básicas de táctica individual y colectiva en diferentes situaciones motrices colaboración-oposición.
- 1.5. Combinar acciones motrices con autonomía para decodificar información y adaptar su motricidad de forma segura para realizar recorridos con incertidumbre en el medio, aprovechando las posibilidades del centro escolar, y modulando determinados aspectos (por ejemplo, el tipo de desplazamiento, el espacio, el número de señales, el grado de incertidumbre, la duración, el uso o no de equipos o vehículos, etc.).
- 1.6. Improvisar y crear de forma autónoma una producción artístico-expresiva individual o grupal, utilizando recursos expresivos que requieren un mayor control del cuerpo (uso de las calidades de movimiento, desequilibrios, etc.) y una motricidad más simbólica, estética e inhabitual y cuando corresponda, utilizando los recursos propios de cada actividad artístico-expresiva (pasos, figuras, hazañas, etc.)
- 2.1. Participar activamente en juegos motores y otras manifestaciones artístico-expresivas con arraigo en la cultura propia, tradicional o actual, así como otros procedentes de diversas culturas, reconociendo y transmitiendo su valor cultural y su potencial como espacio generador de interacciones constructivas entre personas con orígenes diferentes para favorecer su conservación.
- 2.2. Valorar el deporte como fenómeno cultural analizando críticamente los estereotipos de género y los comportamientos sexistas que a veces suceden en su contexto, rechazándolos y adoptando actitudes que eviten su reproducción en el futuro.
- 3.1. Participar en actividades de carácter motor, desde la autorregulación de su actuación, con predisposición, esfuerzo, perseverancia y mentalidad de crecimiento, controlando la impulsividad, gestionando las emociones y expresándolas de forma asertiva.
- 3.2. Respetar las normas consensuadas, así como las reglas de juego, y actuar desde los parámetros de la deportividad y el juego limpio, reconociendo las actuaciones de deportistas, árbitros-juez, entrenadores u otros roles que formen parte de la dinámica establecida.
- 3.3. Afianzar habilidades sociales en la realización de prácticas motrices, utilizando el diálogo en la resolución de



conflictos y el respeto ante la diversidad (género, afectivo-sexual, origen nacional, étnico, socioeconómica o competencia motriz), y mostrando una actitud crítica y un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y la violencia.

4.1 Utilizar los espacios naturales y/o del entorno próximo respetando la flora y la fauna del lugar, haciendo un buen uso de las instalaciones y/o servicios que ofrece con una perspectiva eco sostenible y comunitaria del cuidado del entorno.

5.1. Integrar rutinas de higiene personal establecidas en las sesiones de Educación Física, interiorizando las pautas propias de una práctica motriz saludable y segura.

5.2. Adoptar medidas de seguridad antes, durante y después de la práctica de actividad física, reconociendo los riesgos y sabiendo actuar con seguridad ante un accidente.

5.3. Implicarse en proyectos (personales, de clase, de centro o sociales) que conlleven la autogestión de sus capacidades físicas, siendo capaces de regular y dosificar la intensidad y la duración del esfuerzo acorde con sus posibilidades y dentro de unos criterios saludables.

5.4. Identificar conductas inapropiadas vinculadas al ámbito corporal, la actividad física y el deporte, que resultan perjudiciales para la salud o afectan negativamente a la convivencia, adoptando posturas de rechazo a la discriminación y a los estereotipos de género, y evitando activamente su reproducción.

5.5. Evaluar de forma global su estilo de vida (cantidad y tipo de actividades, horas de sueño, alimentación, etc.) para tomar decisiones reales encaminadas a mejorar su bienestar.

- **Criterios de calificación:**

Los criterios de evaluación serán el referente para llevar a cabo este proceso. Su relación con los saberes básicos permitirá integrar y contextualizar la evaluación de las diferentes unidades didácticas y proyectos de aprendizaje de Educación Física:

- **Dimensión I “Dominios de acción motriz” (55%):**

- ➔ Criterios de evaluación asociados al Bloque A de saberes básicos “Resolución de problemas en situaciones motrices”: (Cr.E. 1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 1.5, 1.6) 55%

- **Dimensión II “Cultura, autoconocimiento, valores y sostenibilidad” (20%):**

- ➔ Criterios de evaluación asociados al Bloque B de saberes básicos “Manifestaciones de la cultura motriz”: (Cr.E. 2.1, 2.2) 8%

- ➔ Criterios de evaluación asociados al Bloque C de saberes básicos “Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices”: (3.1, 3.2, 3.3) 7%

- ➔ Criterios de evaluación asociados al Bloque D de saberes básicos “Interacción eficiente y sostenible con el entorno”: (4.1) 5%

- **Dimensión III “El desarrollo de identidades activas a través de la construcción de una vida saludable” (25%):**

- ➔ Criterios de evaluación asociados al Bloque E de saberes básicos “Organización y gestión de la actividad física”: (5.1, 5.2) 12,5%

- ➔ Criterios de evaluación asociados al Bloque F de saberes básicos “Vida activa y saludable”: (5.3, 5.4, 5.5) 12,5%

8.5. EDUCACIÓN PLÁSTICA Y VISUAL.

- **Procedimientos e instrumentos de evaluación.**



PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> Observación directa. 	<ul style="list-style-type: none"> Escalas de observación Listas de control Registro anecdótico
<ul style="list-style-type: none"> Producciones del alumnado. 	<ul style="list-style-type: none"> Bloc de dibujo. Rúbricas. Exposiciones orales individuales y grupales

● **Criterios de evaluación**

1º CICLO
<p>1.1 Descubrir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa y mostrando curiosidad y respeto por las mismas.</p> <p>1.2 Describir manifestaciones culturales y artísticas del entorno próximo, explorando sus características con actitud abierta e interés.</p> <p>2.1 Seleccionar y aplicar estrategias elementales para la búsqueda guiada de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de canales y medios de acceso sencillos, tanto de forma individual como cooperativa.</p> <p>2.2 Reconocer elementos característicos básicos de distintas manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio, indicando los canales, medios y técnicas empleados e identificando diferencias y similitudes.</p> <p>3.1 Producir obras propias de manera guiada, utilizando algunas de las posibilidades expresivas del cuerpo, el sonido, la imagen y los medios digitales básicos, y mostrando confianza en las capacidades propias.</p> <p>3.2 Expresar de forma guiada ideas, sentimientos y emociones a través de manifestaciones artísticas sencillas, experimentando con los diferentes lenguajes e instrumentos a su alcance.</p> <p>4.1 Participar de manera guiada en el diseño de producciones culturales y artísticas elementales, trabajando de forma cooperativa a partir de la igualdad y el respeto a la diversidad.</p> <p>4.2 Tomar parte en el proceso cooperativo de producciones culturales y artísticas de forma respetuosa y utilizando elementos básicos de diferentes lenguajes y técnicas artísticas.</p> <p>4.3 Compartir los proyectos creativos, explicando el proceso y el resultado final obtenido, y valorando las experiencias propias y las de los demás.</p>
2º CICLO
<p>1.1 Reconocer propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa y mostrando curiosidad y respeto por las mismas.</p> <p>1.2 Describir manifestaciones culturales y artísticas, explorando sus características con actitud abierta e interés y estableciendo relaciones básicas entre ellas.</p> <p>2.1 Seleccionar y aplicar estrategias para la búsqueda guiada de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de canales y medios de acceso sencillos, tanto de forma individual como colectiva.</p> <p>2.2 Distinguir elementos característicos básicos de manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio, indicando los canales, medios y técnicas utilizados, analizando sus diferencias y similitudes y reflexionando sobre las sensaciones producidas, con actitud de interés y respeto.</p> <p>3.1 Producir obras propias básicas, utilizando las posibilidades expresivas del cuerpo, el sonido, la imagen y los medios digitales básicos, y mostrando confianza en las capacidades propias.</p> <p>3.2 Expresar con creatividad ideas, sentimientos y emociones a través de manifestaciones artísticas básicas, experimentando con los diferentes lenguajes e instrumentos a su alcance.</p> <p>4.1 Participar de manera guiada en el diseño de producciones culturales y artísticas, trabajando de forma cooperativa en la consecución de un resultado final planificado y asumiendo diferentes funciones, desde la igualdad y el respeto a la diversidad.</p> <p>4.2 Participar en el proceso cooperativo de producciones culturales y artísticas, de forma creativa y respetuosa, utilizando elementos básicos de diferentes lenguajes y técnicas artísticas.</p>



4.3 Compartir los proyectos creativos, empleando estrategias comunicativas básicas, explicando el proceso y el resultado final obtenido, y respetando y valorando las experiencias propias y las de los demás.

3º CICLO

- 1.1 Distinguir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa y mostrando curiosidad y respeto por las mismas.
- 1.2 Describir manifestaciones culturales y artísticas, explorando sus características con actitud abierta e interés, estableciendo relaciones entre ellas y valorando la diversidad que las genera.
- 2.1 Seleccionar y aplicar estrategias para la búsqueda de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de diversos canales y medios de acceso, tanto de forma individual como cooperativa.
- 2.2 Comparar el significado y los elementos característicos de distintas manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio, analizando los canales, medios y técnicas vinculados a ellas, así como sus diferencias y similitudes, y desarrollando criterios de valoración propios, con actitud abierta y respetuosa.
- 2.3 Valorar las sensaciones y emociones producidas por diferentes manifestaciones culturales y artísticas, a partir del análisis y la comprensión de dichas manifestaciones.
- 3.1 Producir obras propias básicas, utilizando las posibilidades expresivas del cuerpo, el sonido, la imagen y los medios digitales básicos y mostrando confianza en las capacidades propias.
- 3.2 Expresar con creatividad ideas, sentimientos y emociones a través de diversas manifestaciones artísticas, utilizando los diferentes lenguajes e instrumentos a su alcance, mostrando confianza en las propias capacidades y perfeccionando la ejecución.
- 4.1 Participar de manera guiada en el diseño de producciones culturales y artísticas, trabajando de forma cooperativa en la consecución de un resultado final planificado y asumiendo diferentes funciones, desde la igualdad y el respeto a la diversidad.
- 4.2 Participar en el proceso cooperativo de producciones culturales y artísticas, de forma creativa y respetuosa, utilizando elementos básicos de diferentes lenguajes y técnicas artísticas.
- 4.3 Compartir los proyectos creativos, empleando estrategias comunicativas básicas, explicando el proceso y el resultado final obtenido, y respetando y valorando las experiencias propias y las de los demás.

● **Criterios de calificación:**

Los criterios de evaluación serán el referente para llevar a cabo este proceso. Su relación con los saberes básicos permitirá integrar y contextualizar la evaluación de las diferentes unidades didácticas y proyectos de aprendizaje de Educación Plástica y Visual:

1º Ciclo

- *Descubrir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas ,(C.E. EPV 1: 1.1 1.2) 10%*
- *Investigar sobre manifestaciones culturales y artísticas y sus contextos (C.E. EPV 2: 2.1 2.2) 10%*
- *Producción de obras propias (C.E. EPV 3: 3.1 3.2) 50%*
- *Participar del diseño, la elaboración y la difusión de producciones culturales y artísticas individuales o colectivas (C.E. EPV 4: 4.1 4.2 4.3) 30%*

2º Ciclo

- *Descubrir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas ,(C.E. EPV 1: 1.1 1.2) 10%*
- *Investigar sobre manifestaciones culturales y artísticas y sus contextos (C.E. EPV 2: 2.1 2.2) 10%*
- *Producción de obras propias (C.E. EPV 3: 3.1 3.2) 50%*
- *Participar del diseño, la elaboración y la difusión de producciones culturales y artísticas individuales o colectivas (C.E. EPV 4: 4.1 4.2 4.3) 30%*



3er ciclo
<ul style="list-style-type: none"> • Descubrir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas ,(1.1 1.2) 10% • Investigar sobre manifestaciones culturales y artísticas y sus contextos (2.1 2.2 2.3) 10% • Producción de obras propias (3.1 3.2) 50% • Participar del diseño, la elaboración y la difusión de producciones culturales y artísticas individuales o colectivas (4.1 4.2 4.3) 30%

8.6. LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

- **Procedimientos e instrumentos de evaluación.**

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
Observación sistemática	Diario de aprendizaje Habilidades Clasdojo Listas de cotejo o checklist Registro anecdótico
Análisis de las producciones de los alumnos	Cuaderno de clase Cuaderno de equipo Portfolio Rúbricas de producciones Fichas y dossiers de clase.
Intercambios orales	Asamblea Puesta en común
Pruebas específicas y cuestionarios	Pruebas orales y escritas Pruebas digitales Cuestionarios de evaluación Plickers
Varios	Diana de evaluación

- **Criterios de evaluación.**

1º CICLO
<p>1.1. Mostrar interés y respeto por las distintas lenguas y variedades dialectales de su entorno, incluidas las lenguas de signos.</p> <p>1.2. Reconocer, de manera acompañada y en contextos próximos, algunos prejuicios y estereotipos lingüísticos y culturales muy frecuentes, a partir de la observación del entorno.</p>



- 2.1. Comprender el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales y los mensajes explícitos e iniciando, de manera acompañada, la valoración del contenido y de los elementos no verbales más elementales.
- 3.1. Producir textos orales y multimodales coherentes, con planificación acompañada y utilizando recursos no verbales elementales.
- 3.2. Participar en interacciones orales espontáneas, respetando las normas básicas de la cortesía lingüística.
- 4.1. Leer de manera silenciosa y en voz alta textos escritos y multimodales adecuados a su desarrollo cognitivo, identificando el sentido global y la información relevante y movilizando de forma acompañada estrategias básicas de comprensión.
- 4.2. Analizar, de manera acompañada, el contenido y aspectos formales y no verbales elementales de textos escritos y multimodales sencillos, valorando su contenido y estructura.
- 5.1. Producir textos escritos y multimodales sencillos y coherentes en distintos soportes, desde las diferentes etapas del proceso evolutivo de la escritura, ajustándose a modelos dados y movilizando, de manera acompañada, estrategias elementales, individuales o grupales, de planificación, redacción, revisión y edición.
- 6.1. Compartir los resultados de un proceso de investigación sencillo, individual o grupal, sobre algún tema de interés personal, realizado de manera acompañada, que implique la localización, selección y contraste de información de distintas fuentes, incluidas las digitales, citándolas y recreándolas mediante la adaptación creativa de modelos dados.
- 7.1. Leer de manera autónoma textos de distintos autores y autoras acordes con sus gustos e intereses, seleccionados de manera acompañada, desde las diferentes etapas del proceso evolutivo de la lectura.
- 7.2. Compartir oralmente la experiencia de lectura participando en comunidades lectoras de ámbito escolar.
- 8.1. Escuchar y leer textos orales y escritos de la literatura infantil, que recojan diversidad de autores y autoras, estableciendo de manera acompañada relaciones elementales entre ellos y con otras manifestaciones artísticas o culturales.
- 8.2. Producir, de manera acompañada, textos sencillos individuales o colectivos con intención literaria, adaptados a las diferentes etapas del proceso evolutivo de la escritura, ajustándose a modelos dados, en distintos soportes y complementándolos con otros lenguajes artísticos
- 9.1. Formular conclusiones elementales sobre el funcionamiento de la lengua, prestando especial atención a la concordancia y a las relaciones de significado entre las palabras, a partir de la observación, comparación y manipulación de palabras y enunciados, en un proceso acompañado de producción o comprensión de textos en contextos significativos.
- 9.2. Revisar y mejorar los textos propios y subsanar algunos problemas de comprensión lectora, de manera acompañada, a partir de la reflexión metalingüística y usando la terminología lingüística básica adecuada.
- 10.1. Rechazar los usos lingüísticos discriminatorios identificados a partir de la reflexión grupal acompañada sobre los aspectos elementales, verbales y no verbales, de la comunicación, teniendo en cuenta una perspectiva de género.
- 10.2. Movilizar, con la planificación y el acompañamiento necesarios, estrategias elementales para la escucha activa y el consenso, iniciándose en la gestión dialogada de conflictos.

2º CICLO



<p>1.1. Mostrar interés y respeto por las distintas lenguas y variedades dialectales de su entorno, incluidas las lenguas de signos identificando algunas expresiones de uso cotidiano.</p> <p>1.2. Identificar, con cierta autonomía y en contextos próximos, prejuicios y estereotipos lingüísticos frecuentes, reconociendo la pluralidad lingüística de su entorno como una fuente de riqueza cultural.</p> <p>2.1. Comprender el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales, los mensajes explícitos y los mensajes implícitos más sencillos, y progresando, de manera acompañada, en la valoración crítica del contenido y de los elementos no verbales elementales.</p> <p>3.1. Producir textos orales y multimodales coherentes, con planificación acompañada, ajustando el discurso a la situación comunicativa y utilizando recursos no verbales básicos.</p> <p>3.2. Participar en interacciones orales espontáneas o regladas, respetando las normas básicas de la cortesía lingüística e iniciándose en estrategias de escucha activa.</p> <p>4.1. Leer de manera silenciosa y en voz alta textos escritos y multimodales sencillos, identificando el sentido global y la información relevante e integrando, de manera acompañada, la información explícita.</p> <p>4.2. Analizar, de manera acompañada, el contenido y aspectos formales y no verbales elementales de textos escritos y multimodales, valorando su contenido y estructura e iniciándose en la evaluación de su fiabilidad.</p> <p>5.1. Producir textos escritos y multimodales sencillos y coherentes, en distintos soportes, seleccionado el modelo discursivo que mejor responda a cada situación comunicativa, iniciándose en el uso de las normas gramaticales y ortográficas más sencillas y progresando, de manera acompañada, en la movilización de estrategias sencillas, individuales o grupales, de planificación, redacción, revisión y edición.</p> <p>6.1. Compartir los resultados de un proceso de investigación sencillo, individual o grupal, sobre algún tema de interés personal o ecosocial, realizado de manera acompañada, que implique la localización, selección y contraste de información de distintas fuentes, incluidas las digitales, citándolas y recreándolas mediante la adaptación creativa de modelos dados.</p>
--

3º CICLO

<p>1.1. Mostrar interés y respeto por las distintas lenguas y variedades dialectales, incluidas las lenguas de signos, identificando las características fundamentales de las de su entorno geográfico, así como algunos rasgos de los dialectos y lenguas familiares del alumnado.</p> <p>1.2. Detectar, con autonomía creciente y en contextos próximos, prejuicios y estereotipos lingüísticos frecuentes, valorando la pluralidad lingüística del mundo como una fuente de riqueza cultural.</p> <p>2.1. Comprender el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales y los mensajes explícitos e implícitos, valorando su contenido y los elementos no verbales elementales y, de manera acompañada, algunos elementos formales elementales.</p> <p>3.1. Producir textos orales y multimodales de manera autónoma, coherente y fluida, en contextos formales sencillos y utilizando correctamente recursos verbales y no verbales básicos.</p> <p>3.2. Participar en interacciones orales espontáneas o regladas, respetando las normas de la cortesía lingüística y desarrollando estrategias sencillas de escucha activa y de cooperación conversacional.</p> <p>4.1. Leer de manera silenciosa y en voz alta textos escritos y multimodales sencillos, identificando el sentido global y la información relevante, realizando inferencias directas de manera acompañada y superando la interpretación literal.</p> <p>4.2. Analizar, de manera acompañada, el contenido y aspectos formales y no verbales elementales de textos escritos y multimodales, valorando su contenido y estructura y evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad en función del propósito de lectura.</p> <p>5.1. Producir textos escritos y multimodales coherentes de relativa complejidad, en distintos soportes, seleccionando el modelo discursivo que mejor responda a cada situación comunicativa, progresando en el uso de las normas gramaticales y ortográficas básicas y movilizándolo, de manera puntualmente acompañada, estrategias sencillas, individuales o grupales, de planificación, redacción, revisión y edición.</p> <p>6.1. Compartir los resultados de un proceso de investigación sencillo, individual o grupal, sobre algún tema de interés personal o ecosocial, realizado de manera acompañada, que implique la localización, selección y contraste de información de distintas fuentes, incluidas las digitales, citándolas y recreándolas de manera creativa.</p> <p>7.1. Leer de manera autónoma textos de diversos autores y autoras ajustados a sus gustos e intereses, seleccionados con criterio propio, progresando en la construcción de su identidad lectora.</p> <p>7.2. Compartir la experiencia de lectura, en soportes diversos, participando en comunidades lectoras en el ámbito escolar o social.</p> <p>8.1. Escuchar y leer de manera acompañada textos literarios adecuados a su edad, que recojan diversidad de autores y autoras, relacionándolos en función de los temas y de aspectos elementales de cada género literario, e interpretándolos, valorándolos y relacionándolos con otras manifestaciones artísticas o culturales de manera progresivamente autónoma.</p> <p>8.2. Producir, de manera progresivamente autónoma, textos sencillos individuales o colectivos con intención literaria, reelaborando con creatividad los modelos dados, en distintos soportes y complementándolos con otros lenguajes artísticos.</p>
--



- 9.1. Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua de manera acompañada, formulando hipótesis y buscando contraejemplos, a partir de la observación, comparación y manipulación de palabras, enunciados y textos, en un proceso acompañado de producción o comprensión de textos en contextos significativos.
- 9.2. Revisar y mejorar los textos propios y ajenos y subsanar algunos problemas de comprensión lectora, de manera progresivamente autónoma, a partir de la reflexión metalingüística y usando la terminología básica adecuada.
- 10.1. Rechazar los usos lingüísticos discriminatorios y los abusos de poder a través de la palabra identificados mediante la reflexión grupal acompañada sobre distintos aspectos, verbales y no verbales, de la comunicación, teniendo en cuenta una perspectiva de género.
- 10.2. Movilizar, con la planificación y el acompañamiento necesarios, estrategias básicas para la deliberación argumentada y la gestión dialogada de conflictos, proponiendo soluciones creativas.

● **Criterios de calificación:**

Los criterios de evaluación serán el referente para llevar a cabo este proceso. Su relación con los saberes básicos permitirá integrar y contextualizar la evaluación de las diferentes unidades didácticas y proyectos de aprendizaje del área
1º CICLO
<ul style="list-style-type: none"> A. Las lenguas y sus hablantes (Cr. E. 1.1. 1.2, 10.1): 10% B. Comunicación (Cr. E. 1.2, 2.1, 3.1, 3.2, 4.1, 4.2, 5.1, 6.1, 7.2, 8.2, 9.2, 10.2): 60% C. Educación literaria (Cr. E. 2.1, 4.1, 5.1, 7.1, 7.2, 8.1): 20% D. Reflexión sobre la lengua y sus usos en el marco de propuestas de producción y comprensión de textos orales, escritos o multimodales (Cr. E. 1.1, 2.1, 5.1, 9.1, 9.2): 10%
2º CICLO
<ul style="list-style-type: none"> ● Criterios de evaluación asociados al Bloque A de saberes básicos “Las lenguas y sus hablantes”: (Cr.Ev. 1.1, 1.2, 10.1) 15% ● Criterios de evaluación asociados al Bloque B de saberes básicos “Comunicación”: (Cr.Ev. 2.1, 3.1, 3.2, 4.1, 4.2, 5.1, 6.1, 10.2) 50% ● Criterios de evaluación asociados al Bloque C de saberes básicos “Educación Literaria”: (Cr.Ev. 7.1, 7.2, 8.1 8.2) 15% ● Criterios de evaluación asociados al Bloque D de saberes básicos “Reflexión sobre la lengua y sus usos en el marco de propuestas de producción y comprensión de textos orales, escritos o multimodales”: (Cr.Ev. 9.1, 9.2) 20%
3er CICLO
<ul style="list-style-type: none"> ★ Criterios asociados al bloque A.Las lenguas y sus hablantes. (1.1. 1.2. y 10.1.) 15% ★ Criterios asociados al bloque B. Comunicación. 50% <ul style="list-style-type: none"> ○ Criterios asociados al bloque B.1. (2.1.) Saberes comunes. 10% ○ Criterios asociados al bloque B.2.(3.1., 3.2., 10.1.,10.2.,) Comunicación e interacción oral. 10% ○ Criterios asociados al bloque B.3. (4.1., 4.2.) Comprensión lectora. 10% ○ Criterios asociados al bloque B.4. (5.1.)Producción escrita. 10% ○ Criterios asociados al bloque B.5. (6.1.) Alfabetización informacional. 10% ★ Criterios asociados al bloque C. Educación literaria. (7.1., 7.2., 8.1., 8.2.) 15% ★ Criterios asociados al bloque D. Reflexión sobre la lengua y sus usos en el marco de propuestas de producción y comprensión de textos orales, escritos o multimodales. (9.1., 9.2.) 20%



8.7. LENGUA EXTRANJERA FRANCÉS

- **Procedimientos e instrumentos de evaluación:**

PROCEDIMIENTOS	INSTRUMENTOS
Observación directa	Registro de observación Lista de control. Rúbricas. Cuaderno de clase.
Intercambios orales	Rúbricas. Dramatizaciones, breves presentaciones orales
Pruebas específicas	Pruebas escritas. Pruebas orales. Plickers.

- **Criterios de evaluación**

<p>1.1. Reconocer e interpretar palabras y expresiones habituales en textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal y próximos a su experiencia, expresados de forma comprensible, clara, sencilla y directa, y en lengua estándar.</p> <p>1.2. Seleccionar y aplicar de forma guiada estrategias elementales en situaciones comunicativas cotidianas y de relevancia para el alumnado con el fin de captar la idea global e identificar elementos específicos con ayuda de elementos lingüísticos y no lingüísticos del contexto y el contexto.</p> <p>2.1. Expresar oralmente frases cortas y sencillas con información básica sobre asuntos cotidianos y de relevancia para el alumnado, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, recurriendo a modelos y estructuras previamente presentados y prestando atención al ritmo, la acentuación y la entonación.</p> <p>2.2. Escribir palabras, expresiones conocidas y frases a partir de modelos y con una finalidad específica, a través de herramientas analógicas y digitales, usando estructuras y léxico elemental sobre asuntos cotidianos y de relevancia personal para el alumnado.</p> <p>2.3. Seleccionar y aplicar de forma guiada estrategias básicas para producir mensajes breves y sencillos adecuados a las intenciones comunicativas usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.</p> <p>3.1. Participar, de forma guiada, en situaciones interactivas elementales sobre temas cotidianos, preparadas previamente, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía.</p> <p>3.2. Seleccionar y utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias elementales para saludar, despedirse y presentarse; expresar mensajes sencillos y breves; y formular y contestar preguntas básicas para la comunicación.</p> <p>4.1. Interpretar y explicar información básica de conceptos, comunicaciones y textos breves y sencillos, de forma guiada, en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando empatía e interés por las y los interlocutores y por los problemas de entendimiento en su entorno inmediato, apoyándose en diversos recursos y soportes.</p> <p>5.1. Comparar y contrastar similitudes y diferencias evidentes entre distintas lenguas reflexionando, de forma guiada, sobre aspectos elementales de su funcionamiento.</p> <p>5.2. Identificar y aplicar, de forma guiada, conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.</p> <p>5.3. Identificar y explicar, de manera guiada, progresos y dificultades elementales de aprendizaje de la lengua extranjera.</p> <p>6.1. Mostrar interés por la comunicación intercultural, identificando y analizando, de forma guiada, las discriminaciones, los prejuicios y los estereotipos más comunes, en situaciones cotidianas y habituales.</p> <p>6.2. Reconocer y apreciar la diversidad lingüística y cultural relacionada con la lengua extranjera, mostrando interés por conocer sus elementos culturales y lingüísticos elementales.</p>



● **Criterios de calificación**

Los criterios de evaluación serán el referente para llevar a cabo este proceso. Su relación con los saberes básicos permitirá integrar y contextualizar la evaluación de las diferentes unidades didácticas y proyectos de aprendizaje del área de Francés
<ul style="list-style-type: none"> ● Criterios de evaluación asociados al Bloque de Comunicación: Comprensión, producción, interacción y mediación (Crit. ev. 1.1.; 1.2.;2.1.; 2.2.; 2.3.;3.1.; 3.2.;4.1.) 70% ● Criterios de evaluación asociados al Bloque de Plurilingüismo:Funcionamiento de la lengua extranjera y otras (Crit. ev. 5.1.;5.2.;5.3.;) 10% ● Criterios de evaluación asociados al Bloque de Interculturalidad:cultura de la lengua extranjera, desarrollo de actitudes por otras lenguas (Crit. ev. 6.1.;6.2.) 20%

8.8. LENGUA EXTRANJERA INGLÉS (Literacy)

● **Procedimientos e instrumentos de evaluación:**

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> ● Observación directa. ● Producciones del alumnado. ● Pruebas específicas 	Escalas de observación Diálogo Preguntas en clase Interacciones Cuaderno de clase Rúbricas. Preguntas de respuesta corta. Preguntas de texto incompleto. Preguntas de correspondencia o emparejamiento. Preguntas de opción múltiple Producciones del alumnado Fichas de los alumnos Rúbricas. Pruebas escritas. Pruebas oral

● **Criterios de evaluación**

1º CICLO
<p>1.1. Reconocer e interpretar palabras y expresiones habituales en textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal y próxima a su experiencia, expresados de forma comprensible, clara, sencilla y directa, y en lengua estándar</p> <p>1.2. Seleccionar y aplicar de forma guiada estrategias elementales en situaciones comunicativas cotidianas y de relevancia para el alumnado con el fin de captar la idea global e identificar elementos específicos con ayuda de elementos lingüísticos y no lingüísticos del contexto y el contexto.</p> <p>2.1. Expresar oralmente frases cortas y sencillas con información básica sobre asuntos cotidianos y de relevancia para el alumnado, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, recurriendo a modelos y estructuras previamente presentados y prestando atención al ritmo, la acentuación y la entonación.</p> <p>2.2. Producir palabras, expresiones conocidas y frases a partir de modelos y con una finalidad específica, a través de herramientas analógicas y digitales, usando estructuras y léxico elemental sobre asuntos cotidianos y de relevancia personal para el alumnado.</p>



- 2.3. Seleccionar y aplicar de forma guiada estrategias básicas para producir mensajes breves y sencillos adecuados a las intenciones comunicativas usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.
- 3.1. Participar, de forma guiada, en situaciones interactivas elementales sobre temas cotidianos, preparadas previamente, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía.
- 3.2. Seleccionar y utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias elementales para saludar, despedirse y presentarse; expresar mensajes sencillos y breves; y formular y contestar preguntas básicas para la comunicación.
- 4.1. Interpretar y explicar información básica de conceptos, comunicaciones y textos breves y sencillos, de forma guiada, en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando empatía e interés por las y los interlocutores y por los problemas de entendimiento en su entorno inmediato, apoyándose en diversos recursos y soportes.
- 5.1. Comparar y contrastar similitudes y diferencias evidentes entre distintas lenguas reflexionando, de forma guiada, sobre aspectos elementales de su funcionamiento.
- 5.2. Identificar y aplicar, de forma guiada, conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.
- 5.3. Identificar y explicar, de manera guiada, progresos y dificultades elementales de aprendizaje de la lengua extranjera.

2º CICLO

- 1.1. Reconocer e interpretar el sentido global, así como palabras y frases previamente indicadas en textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal y próximos a su experiencia, así como de textos de ficción adecuados al nivel de desarrollo del alumnado, expresados de forma comprensible, clara y en lengua estándar a través de distintos soportes.
- 1.2. Seleccionar y aplicar de forma guiada estrategias adecuadas en situaciones comunicativas cotidianas y de relevancia para el alumnado para captar el sentido global y procesar informaciones explícitas en textos breves y sencillos sobre temas familiares
- 2.1. Expresar oralmente frases cortas con información básica sobre asuntos cotidianos y de relevancia para el alumnado, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, prestando atención al ritmo, la acentuación y la entonación.
- 2.2. Producir textos muy breves y sencillos, con adecuación a la situación comunicativa propuesta, a partir de modelos y a través de herramientas analógicas y digitales, usando estructuras y léxico elemental sobre asuntos cotidianos y de relevancia personal para el alumnado.
- 2.3. Seleccionar y aplicar de forma guiada estrategias para producir mensajes breves y sencillos adecuados a las intenciones comunicativas usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.
- 3.1. Participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, preparadas previamente, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital.
- 3.2. Seleccionar y utilizar, de forma guiada y en situaciones cotidianas, estrategias elementales para saludar, despedirse y presentarse; expresar mensajes breves; y formular y contestar preguntas sencillas.
- 4.1. Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas, de forma guiada, en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando empatía e interés por las y los interlocutores y por los problemas de entendimiento en su entorno más próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.
- 4.2. Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias elementales que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.
- 5.1. Comparar y contrastar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando, de forma guiada, sobre aspectos básicos de su funcionamiento.
- 5.2. Utilizar y diferenciar, de forma guiada, los conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.



- 5.3. Registrar y aplicar, de manera guiada, los progresos y dificultades elementales de aprendizaje de la lengua extranjera, reconociendo los aspectos que ayudan a mejorar y participando en actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL)
- 6.1. Actuar con respeto en situaciones interculturales, identificando y comparando semejanzas y diferencias elementales entre lenguas y culturas, y mostrando rechazo frente a discriminaciones, prejuicios y estereotipos de cualquier tipo en contextos comunicativos cotidianos y habituales.
- 6.2. Reconocer y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera como fuente de enriquecimiento personal, mostrando interés por comprender elementos culturales y lingüísticos elementales y habituales que fomenten la convivencia pacífica y el respeto por los demás.
- 6.3. Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias básicas para entender y apreciar los aspectos más relevantes de la diversidad lingüística, cultural y artística.

3º CICLO

1.1. Reconocer, interpretar y analizar el sentido global, así como palabras y frases específicas de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal y ámbitos próximos a su experiencia, así como de textos literarios adecuados al nivel de desarrollo del alumnado, expresados de forma comprensible, clara y en lengua estándar a través de distintos soportes.

1.2. Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada estrategias y conocimientos adecuados en situaciones comunicativas cotidianas y de relevancia para el alumnado para captar el sentido global y procesar informaciones explícitas en textos diversos.

2.1. Expresar oralmente textos breves y sencillos, previamente preparados, sobre asuntos cotidianos y de relevancia para el alumnado, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, y usando formas y estructuras básicas y de uso frecuente propias de la lengua extranjera.

2.2. Producir textos breves y sencillos, previamente preparados, con adecuación a la situación comunicativa propuesta, a través de herramientas analógicas y digitales, y usando estructuras y léxico básico de uso común sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia personal para el alumnado y próximos a su experiencia.

2.3. Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para preparar y producir textos adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando, con ayuda, recursos físicos o digitales en función de la tarea y las necesidades de cada momento.

3.1. Planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas y motivaciones de las y los interlocutores.

3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en situaciones cotidianas, estrategias elementales para saludar, despedirse y presentarse; formular y contestar preguntas sencillas; expresar mensajes, e iniciar y terminar la comunicación.

4.1. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas, de forma guiada, en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por las y los interlocutores y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.

4.2. Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias básicas que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.

5.1. Comparar y contrastar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre aspectos básicos de su funcionamiento.

5.2. Utilizar y diferenciar de forma progresivamente autónoma los conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.

5.3. Registrar y utilizar, de manera guiada, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, reconociendo los aspectos que ayudan a mejorar y realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje.

6.1. Actuar con aprecio y respeto en situaciones interculturales, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, y mostrando rechazo ante cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y habituales.

6.2. Aceptar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera como fuente de enriquecimiento personal, mostrando interés por comprender elementos culturales y lingüísticos básicos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.

6.3. Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística.



● **Criterios de calificación**

Primer Ciclo	PORCENTAJE
Criterios asociados al bloque A. Comunicación	80%
Criterios asociados a CE.LEI.1. Comprensión del sentido general e información específica y predecible de textos breves y sencillos. ● (Criterios de evaluación 1.1, 1.2)	20%
Criterios asociados CE.LEI.2. Producción de textos sencillos de manera comprensible y estructurada. ● (Criterios de evaluación 2.1, 2.2, 2.3)	20%
Criterios asociados CE.LEI.3. Interacción en intercambios comunicativos. ● (Criterios de evaluación 3.1, 3.2)	20%
Criterios asociados CE.LEI.4. Mediación en situaciones predecibles. ● (Criterios de evaluación 4.1)	20%
Criterios asociados al bloque B. Plurilingüismo	10%
Criterios asociados CE.LEI.5. Reconocimiento y uso de los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas. ● (Criterios de evaluación 5.1, 5.2, 5.3)	
Criterios asociados al bloque C. Interculturalidad	10%
Criterios asociados CE.LEI.6. Aprecio y respeto de la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera. ● (Criterios de evaluación 6.1, 6.2)	
2º Ciclo	
Criterios asociados al bloque A. Comunicación	80%
Criterios asociados a CE.LEI.1. Comprensión del sentido general e información específica y predecible de textos breves y sencillos. ● (Criterios de evaluación 1.1, 1.2)	20%
Criterios asociados CE.LEI.2. Producción de textos sencillos de manera comprensible y estructurada. ● (Criterios de evaluación 2.1, 2.2, 2.3)	20%
Criterios asociados CE.LEI.3. Interacción en intercambios comunicativos. ● (Criterios de evaluación 3.1, 3.2)	20%
Criterios asociados CE.LEI.4. Mediación en situaciones predecibles. ● (Criterios de evaluación 4.1, 4.2)	20%
Criterios asociados al bloque B. Plurilingüismo	10%
Criterios asociados CE.LEI.5. Reconocimiento y uso de los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas. ● (Criterios de evaluación 5.1, 5.2, 5.3)	



Criterios asociados al bloque C. Interculturalidad	10%
Criterios asociados CE.LEI.6. Aprecio y respeto de la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera. <ul style="list-style-type: none"> (Criterios de evaluación 6.1, 6.2, 6.3) 	
3er ciclo	
<p>Criterios asociados al bloque A. Comunicación 80%</p> <p>Comprensión del sentido general e información específica y predecible de textos breves y sencillos. (Criterios de evaluación 1.1, 1.2) 20%</p> <p>Producción de textos sencillos de manera comprensible y estructurada. (Criterios de evaluación 2.1, 2.2, 2.3) 20%</p> <p>Interacción en intercambios comunicativos.(Criterios de evaluación 3.1, 3.2) 20%</p> <p>Mediación en situaciones predecibles.(Criterios de evaluación 4.1, 4.2) 20%</p> <p>Criterios asociados al bloque B. Plurilingüismo 10%</p> <p>Reconocimiento y uso de los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas. (Criterios de evaluación 5.1, 5.2, 5.3)</p> <p>Criterios asociados al bloque C. Interculturalidad 10%</p> <p>Aprecio y respeto de la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera. (Criterios de evaluación 6.1, 6.2, 6.3)</p>	

8.9. MATEMÁTICAS

- **Procedimientos e instrumentos de evaluación:**

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN (Matemáticas)	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN (Matemáticas)
Observación sistemática	Diario de aprendizaje Habilidades Clasdojo Listas de cotejo o checklist Registro anecdótico
Análisis de las producciones de los alumnos	Cuaderno de clase Cuaderno de equipo Portfolio Rúbricas de producciones
Intercambios orales	Asamblea Puesta en común
Pruebas específicas y cuestionarios	Pruebas orales y escritas Pruebas digitales Cuestionarios de evaluación
Varios	Diana de evaluación





● **Criterios de evaluación**

1º CICLO
<p>1.1. Reconocer la información contenida en problemas en situaciones cercanas y significativas para el alumnado comprendiendo las preguntas planteadas a través de diferentes estrategias o herramientas.</p> <p>1.2. Proporcionar ejemplos de representaciones problematizadas sencillas con recursos manipulativos y gráficos que ayuden en la resolución de un problema en situaciones cercanas y significativas para el alumnado.</p> <p>2.1. Emplear una estrategia para resolver un problema, compartirla y apreciar sugerencias en un ambiente con el andamiaje adecuado.2.2. Obtener posibles soluciones o conclusiones de un problema siguiendo alguna estrategia conocida en un ambiente con el andamiaje adecuado.</p> <p>2.3. Describir verbalmente la idoneidad de las soluciones o la repercusión de las conclusiones de un problema según las preguntas previamente planteadas</p> <p>3.1. Realizar conjeturas matemáticas sencillas investigando patrones, propiedades y relaciones en situaciones de aprendizaje con el andamiaje adecuado.</p> <p>3.2. Dar ejemplos e inventar problemas sobre situaciones cercanas y significativas para el alumnado que se pueden abordar matemáticamente.</p> <p>3.3. Argumentar la validez de conjeturas y de soluciones de un problema en términos matemáticos y en coherencia con el contexto planteado.</p> <p>4.1. Describir rutinas y actividades sencillas de la vida cotidiana que se realicen paso a paso, utilizando principios básicos del pensamiento computacional en situaciones de aprendizaje con el andamiaje adecuado.</p> <p>4.2. Modificar algoritmos sencillos, así como crear algoritmos en situaciones cercanas y significativas para el alumnado.</p> <p>5.1. Reconocer conexiones entre los diferentes elementos matemáticos aplicando conocimientos y experiencias propios.</p> <p>5.2. Reconocer las matemáticas presentes en la vida cotidiana y en otras áreas estableciendo conexiones sencillas</p> <p>6.1. Reconocer lenguaje matemático sencillo presente en situaciones cercanas y significativas para el alumnado, adquiriendo vocabulario específico básico.</p> <p>6.2. Explicar, de forma verbal o gráfica, ideas y procesos matemáticos sencillos, los pasos seguidos en la resolución de un problema o los resultados matemáticos.</p> <p>7.1. Reconocer las emociones básicas propias al abordar nuevos retos matemáticos, aceptando el bloqueo en la resolución de problemas y asumiendo la iniciativa de superarlos.</p> <p>7.2. Expresar actitudes positivas ante nuevos retos matemáticos, valorando el error como una oportunidad de aprendizaje.</p> <p>8.1. Participar respetuosamente en el trabajo en equipo estableciendo relaciones saludables basadas en el respeto, la tolerancia, la igualdad y la resolución pacífica de conflictos.</p> <p>8.2. Aceptar la tarea e implicarse en la exploración compartida de la situación o resolución del problema, participando de la construcción del conocimiento y contribuyendo a las discusiones y puestas en común.</p>
2º CICLO



- 1.1. Interpretar, de forma verbal o gráfica, problemas cercanos y significativos para el alumnado, comprendiendo las preguntas planteadas a través de diferentes estrategias o herramientas.
- 1.2. Mostrar representaciones matemáticas, a través de esquemas o diagramas, que ayuden en la resolución de una situación problematizada.
- 2.1. Comparar entre diferentes estrategias, propias o de otros, para resolver un problema, compartiendo las reflexiones en torno a dichas estrategias en un ambiente con el andamiaje adecuado.
- 2.2. Obtener posibles soluciones o conclusiones de un problema siguiendo alguna estrategia conocida, argumentando el proceso.
- 2.3. Argumentar la corrección matemática de las soluciones o pertinencia de las conclusiones de un problema y su coherencia en el contexto planteado.
- 3.1. Formular conjeturas matemáticas sencillas investigando patrones, propiedades y relaciones en situaciones de aprendizaje con el andamiaje adecuado.
- 3.2. Dar ejemplos e inventar problemas sobre situaciones cercanas y significativas para el alumnado que se pueden abordar matemáticamente.
- 3.3. Argumentar la validez de conjeturas y de soluciones de un problema en términos matemáticos y en coherencia con el contexto planteado.
- 4.1. Automatizar situaciones sencillas de la vida cotidiana que se realicen paso a paso o sigan una rutina utilizando principios básicos del pensamiento computacional en situaciones de aprendizaje con el andamiaje adecuado.
- 4.2. Modificar algoritmos dados de antemano, propios o creados por otros, así como diseñar nuevos algoritmos.
- 5.1. Realizar conexiones entre los diferentes elementos matemáticos aplicando conocimientos y experiencias propios.
- 5.2. Interpretar situaciones en contextos diversos reconociendo las conexiones entre las matemáticas y la vida cotidiana.
- 6.1. Reconocer lenguaje matemático sencillo presente en situaciones cercanas y significativas para el alumnado en diferentes formatos, adquiriendo vocabulario específico básico y mostrando comprensión del mensaje.
- 6.2. Explicar los procesos e ideas matemáticas, los pasos seguidos en la resolución de un problema o los resultados obtenidos utilizando lenguaje matemático sencillo y diferentes registros y formas de representación.
- 7.1. Identificar las emociones propias al abordar nuevos retos matemáticos, aceptando el bloqueo en la resolución de problemas y asumiendo la iniciativa de superarlos, desarrollando así la autoconfianza.
- 7.2. Expresar actitudes positivas ante nuevos retos matemáticos tales como la perseverancia y la flexibilidad, valorando el error como una oportunidad de aprendizaje.
- 8.1. Colaborar activa y respetuosamente en el trabajo en equipo comunicándose adecuadamente, respetando la diversidad del grupo y estableciendo relaciones saludables basadas en la tolerancia, la igualdad y la resolución pacífica de conflictos.
- 8.2. Aceptar la tarea propuesta e implicarse en la exploración compartida de la situación o resolución del problema, respetando los argumentos de otros, poniéndolos a prueba, participando de la construcción del conocimiento y contribuyendo a las discusiones y puestas en común.

3º CICLO

- 1.1. Reformular, de forma verbal y gráfica, problemas cercanos y significativos para el alumnado, comprendiendo las preguntas planteadas a través de diferentes estrategias o herramientas.
- 1.2. Elaborar representaciones matemáticas que ayuden en la búsqueda de estrategias para la resolución de una situación problematizada.
- 2.1. Seleccionar entre diferentes estrategias, para resolver un problema justificando la estrategia seleccionada y compartiendo la reflexión que justifica la elección.
- 2.2. Obtener posibles soluciones o conclusiones de un problema seleccionando entre varias estrategias conocidas justificando la elección.
- 2.3. Comprobar la corrección matemática de las soluciones o pertinencia de las conclusiones de un problema y su coherencia en el contexto planteado.
- 3.1. Formular conjeturas matemáticas sencillas investigando patrones, propiedades y relaciones en situaciones de aprendizaje con el andamiaje adecuado.
- 3.2. Dar ejemplos e inventar problemas sobre situaciones cercanas y significativas para el alumnado que se pueden abordar matemáticamente.
- 3.3. Argumentar la validez de conjeturas y de soluciones de un problema en términos matemáticos y en coherencia con el contexto planteado.
- 4.1. Modelizar situaciones de la vida cotidiana utilizando principios básicos del pensamiento computacional en situaciones de aprendizaje con el andamiaje adecuado.
- 4.2. Modificar algoritmos dados de antemano, propios o creados por otros, así como diseñar nuevos algoritmos.



<p>5.1. Utilizar conexiones entre diferentes elementos matemáticos movilizando conocimientos y experiencias propios.</p> <p>5.2. Utilizar las conexiones entre las matemáticas, otras áreas y la vida cotidiana para resolver problemas en contextos no matemáticos.</p> <p>6.1. Interpretar lenguaje matemático sencillo presente en situaciones cercanas y significativas para el alumnado en diferentes formatos, adquiriendo vocabulario apropiado y mostrando la comprensión del mensaje.</p> <p>6.2. Comunicar articulando diferentes registros y formas de representación las conjeturas y procesos matemáticos utilizando lenguaje matemático adecuado.</p> <p>7.1. Autorregular las emociones propias y reconocer algunas fortalezas y debilidades, desarrollando así la autoconfianza al abordar nuevos retos matemáticos.</p> <p>7.2. Expresar actitudes positivas ante nuevos retos matemáticos tales como la perseverancia y la responsabilidad valorando el error como una oportunidad de aprendizaje.</p> <p>8.1. Colaborar activa, respetuosa y responsablemente en el trabajo en equipo mostrando iniciativa, comunicándose de forma efectiva, valorando la diversidad, mostrando empatía y estableciendo relaciones saludables basadas en la tolerancia, la igualdad y la resolución pacífica de conflictos.</p> <p>8.2. Aceptar la tarea propuesta e implicarse en la exploración compartida de la situación o resolución del problema, respetando los argumentos de otros, poniéndolos a prueba, participando de la construcción del conocimiento y contribuyendo a las discusiones y puestas en común</p>
--

● **Criterios de calificación: (Primer Ciclo)**

1ºciclo Matemáticas:
<p>Los criterios de evaluación serán el referente para llevar a cabo este proceso. Su relación con los saberes básicos permitirá integrar y contextualizar la evaluación de las diferentes unidades didácticas y proyectos de aprendizaje del área</p>
<p>A. Sentido numérico (Cr. E: 1.1, 1.2, 2.1, 4.1, 4.2, 5.2): 30%</p> <p>B. Sentido de la medida(Cr. E.: 2.1, 3.1, 3.2): 15%</p> <p>C. Sentido espacial (Cr. E. 1.2, 2.2, 3.1, 5.1, 6.1): 10%</p> <p>D. Sentido algebraico y pensamiento computacional (Cr. E. 1.1. 2.1, 2.3, 3.1, 4.1, 5.1): 25%</p> <p>E. Sentido estocástico (Cr. E. 1.2, 2.1, 2.2, 6.2) 10%</p> <p>F. Sentido socioemocional (Cr. E. 7.1, 7.2, 8.1, 8.2): 10%</p>
2º ciclo
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Criterios de evaluación asociados al Bloque A de saberes básicos “Sentido numérico”: (Cr.Ev. 1.1, 1.2, 2.1, 2.3, 3.3, 4.1, 4.2, 5.1, 6.1, 6.2) 30% ➤ Criterios de evaluación asociados al Bloque B de saberes básicos “Sentido de la medida”: (Cr.Ev. 2.1, 2.3, 3.1, 5.1, 5.2, 6.1, 6.2) 15% ➤ Criterios de evaluación asociados al Bloque C de saberes básicos “Sentido espacial”: (Cr.Ev. 1.2, 2.1, 3.1, 5.2, 6.1, 6.2) 15% ➤ Criterios de evaluación asociados al Bloque D de saberes básicos “Sentido algebraico y pensamiento computacional”: (Cr.Ev. 1.1, 1.2, 2.1, 2.3, 3.1, 4.1, 4.2, 6.1, 6.2) 20% ➤ Criterios de evaluación asociados al Bloque E de saberes básicos “Sentido estocástico”: (Cr.Ev. 1.1, 1.2, 2.1, 2.2, 3.2,



<p>4.1, 4.2, 5.1, 6.1, 6.2) 10%</p> <p>➤ Criterios de evaluación asociados al Bloque F de saberes básicos “Sentido socioemocional”: (Cr.Ev. 7.1, 7.2, 8.1, 8.2) 10%</p>
<p>3er ciclo:</p>
<ul style="list-style-type: none"> ★ Criterios asociados al bloque A. Sentido numérico 35% <ul style="list-style-type: none"> ○ A.1. Conteo y cantidad (Crit.Ev. 4.2, 6.2, 3.3, 5.1, 2.1) ○ A.2. Sentido de las operaciones (Crit. Ev. 4.1., 2.1., 6.1., 2.1.) ○ A.3. Relaciones (Crit. Ev.5.1, 4.2.) ○ A.4. Razonamiento proporcional (Crit. Ev.1.2, 2.3.) ○ A.5. Educación financiera (Crit. Ev.1.1) ★ Criterios asociados al bloque B. Sentido de la medida 15% <ul style="list-style-type: none"> ○ B.1. Magnitud y medida (Crit. Ev.5.1, 5.2, 6.1,6.2) ○ B.2. Estimación y relaciones (Crit. Ev.2.1, 5.1., 3.1., 2.3.) ★ Criterios asociados al bloque C. Sentido espacial 15% <ul style="list-style-type: none"> ○ C.1. Formas geométricas de dos y tres dimensiones (Crit. Ev.6.1,6.2.) ○ C.2. Localización y sistemas de representación (Crit. Ev. 1.2., 6.2.) ○ C.3. Movimientos y transformaciones (Crit. Ev. 6.1.) ○ C.4. Visualización, razonamiento y modelización geométrica (Crit. Ev. 2.1., 3.1., 5.2.) ★ Criterios asociados al bloque D. Sentido algebraico y pensamiento computacional 15% <ul style="list-style-type: none"> ○ D.1. Patrones, relaciones, clasificaciones y funciones (Crit. Ev. 1.2, 2.1., 3.1., 4.1., 5.1.) ○ D.2. Modelo matemático (Crit. Ev. 6.1., 6.2.) ○ D.3. Pensamiento computacional (Crit. Ev. 4.1.) ★ Criterios asociados al bloque E. Sentido estocástico 10% <ul style="list-style-type: none"> ○ E.1. Distribución e inferencia (Crit. Ev. 6.1. ,1.1., 2.2. ,4.2. ,6.1,2.1. ,6.2.) ○ E.2. Predictibilidad e incertidumbre (Crit. Ev. 3.2, 4.1., 5.1, 7.2) ★ Criterios asociados al bloque F. Sentido socioemocional 10% <ul style="list-style-type: none"> ○ F.1. Creencias, actitudes y emociones propias (Crit. Ev. 7.1, 7.2.) ○ F.2. Trabajo en equipo, inclusión, respeto y diversidad (Crit. Ev. 8.1, 8.2.)

8.10 MÚSICA Y DANZA.

- **Procedimientos e instrumentos de evaluación:**

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
Observación sistemática Pruebas específicas Intercambios orales con el alumnado Pruebas específicas Observación directa Análisis de producciones del alumnado Grabaciones y análisis	Lista de cotejo Resolución ejercicios musicales Asamblea Puesta en común Producciones musicales

- **Criterios de evaluación**



1º CICLO
<p>1.1. Descubrir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa y mostrando curiosidad y respeto por las mismas.</p> <p>1.2. Describir manifestaciones culturales y artísticas del entorno próximo, explorando sus características con actitud abierta e interés.</p> <p>2.1. Seleccionar y aplicar estrategias elementales para la búsqueda guiada de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de canales y medios de acceso sencillos, tanto de forma individual como cooperativa.</p> <p>2.2. Reconocer elementos característicos básicos de distintas manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio, indicando los canales, medios y técnicas empleados e identificando diferencias y similitudes.</p> <p>3.1. Producir obras propias de manera guiada, utilizando algunas de las posibilidades expresivas del cuerpo, el sonido, la imagen y los medios digitales básicos, y mostrando confianza en las capacidades propias.</p> <p>3.2. Expresar de forma guiada ideas, sentimientos y emociones a través de manifestaciones artísticas sencillas, experimentando con los diferentes lenguajes e instrumentos a su alcance.</p> <p>4.1. Participar de manera guiada en el diseño de producciones culturales y artísticas elementales, trabajando de forma cooperativa a partir de la igualdad y el respeto a la diversidad.</p> <p>4.2. Tomar parte en el proceso cooperativo de producciones culturales y artísticas de forma respetuosa y utilizando elementos básicos de diferentes lenguajes y técnicas artísticas.</p> <p>4.3. Compartir los proyectos creativos, explicando el proceso y el resultado final obtenido, y valorando las experiencias propias y las de los demás.</p>
2º CICLO
<p>1.1. Reconocer propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa y mostrando curiosidad y respeto por las mismas.</p> <p>1.2. Describir manifestaciones culturales y artísticas, explorando sus características con actitud abierta e interés y estableciendo relaciones básicas entre ellas.</p> <p>2.1. Seleccionar y aplicar estrategias para la búsqueda guiada de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de canales y medios de acceso sencillos, tanto de forma individual como colectiva.</p> <p>2.2. Distinguir elementos característicos básicos de manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio, indicando los canales, medios y técnicas utilizados, analizando sus diferencias y similitudes y reflexionando sobre las sensaciones producidas, con actitud de interés y respeto.</p> <p>3.1. Producir obras propias básicas, utilizando las posibilidades expresivas del cuerpo, el sonido, la imagen y los medios digitales básicos, y mostrando confianza en las capacidades propias.</p> <p>3.2. Expresar con creatividad ideas, sentimientos y emociones a través de manifestaciones artísticas básicas, experimentando con los diferentes lenguajes e instrumentos a su alcance.</p> <p>4.1. Participar de manera guiada en el diseño de producciones culturales y artísticas, trabajando de forma cooperativa en la consecución de un resultado final planificado y asumiendo diferentes funciones, desde la igualdad y el respeto a la diversidad.</p> <p>4.2. Participar en el proceso cooperativo de producciones culturales y artísticas, de forma creativa y respetuosa, utilizando elementos básicos de diferentes lenguajes y técnicas artísticas.</p> <p>4.3. Compartir los proyectos creativos, empleando estrategias comunicativas básicas, explicando el proceso y el resultado final obtenido, respetando y valorando las experiencias propias y las de los demás.</p>
3º CICLO
<p>1.1. Distinguir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa y mostrando curiosidad y respeto por las mismas.</p> <p>1.2. Describir manifestaciones culturales y artísticas, explorando sus características con actitud abierta e interés y estableciendo relaciones entre ellas y valorando la diversidad que las genera.</p> <p>2.1. Seleccionar y aplicar estrategias elementales para la búsqueda de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de canales y medios de acceso, tanto de forma individual como cooperativa.</p> <p>2.2. Comparar el significado y los elementos característicos de distintas manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio, analizando los canales, medios y técnicas vinculados a ellas, así como sus diferencias y similitudes, y desarrollando criterios de valoración propios, con actitud abierta y respetuosa.</p> <p>2.3. Valorar las sensaciones y emociones producidas por diferentes manifestaciones culturales y artísticas, a partir del análisis y la comprensión de dichas manifestaciones.</p> <p>3.1. Producir obras propias básicas, utilizando las posibilidades expresivas del cuerpo, el sonido, la imagen y los medios digitales básicos, y mostrando confianza en las capacidades propias.</p>



- 3.2.** Expresar con creatividad ideas, sentimientos y emociones a través de diversas manifestaciones artísticas, utilizando los diferentes lenguajes e instrumentos a su alcance, mostrando confianza en las propias capacidades y perfeccionando la ejecución.
- 4.1.** Planificar y diseñar producciones culturales y artísticas colectivas, trabajando de forma cooperativa en la consecución de un resultado final planificado y asumiendo diferentes funciones, desde la igualdad y el respeto a la diversidad.
- 4.2.** Participar activamente en el proceso cooperativo de producciones culturales y artísticas, de forma creativa y respetuosa, utilizando elementos básicos de diferentes lenguajes y técnicas artísticas.
- 4.3.** Compartir los proyectos creativos, empleando diferentes estrategias comunicativas y a través de diversos medios, explicando el proceso y el resultado final obtenido, respetando y valorando las experiencias propias y las de los demás.

● **Criterios de calificación**

<p>Los criterios de evaluación serán el referente para llevar a cabo este proceso. Su relación con la concreción de los saberes básicos permitirá integrar y contextualizar la evaluación del área de Música y Danza.</p>
<p>Primer y Segundo Ciclo</p>
<p>Bloque A. Recepción y análisis</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Descubrir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas. (Crit. Ev. 1.1, 1.2.) 10% ● Investigar sobre manifestaciones culturales y artísticas y sus contextos. (Crite. Ev. 2.1, 2.2.) 10% <p>Bloque B. Creación e interpretación</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones. (Crit. Ev. 3.1, 3.2.) 40% <p>Bloque D. Música, artes escénicas y performativas</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Participar del diseño, la elaboración y la difusión de producciones culturales y artísticas individuales o colectivas. (Crit. Ev. 4.1., 4.2, 4.3.) 40%
<p>Tercer Ciclo</p>
<p>Bloque A. Recepción y análisis</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Descubrir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas. (Crit. Ev. 1.1, 1.2.) 10% ● Investigar sobre manifestaciones culturales y artísticas y sus contextos. (Crite. Ev. 2.1, 2.2., 2.3.) 10% <p>Bloque B. Creación e interpretación</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones. (Crit. Ev. 3.1, 3.2.) 40% <p>Bloque D. Música, artes escénicas y performativas</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Participar del diseño, la elaboración y la difusión de producciones culturales y artísticas individuales o colectivas. (Crit. Ev. 4.1., 4.2, 4.3.) 40%



8.11. ATENCIÓN EDUCATIVA

- **Procedimientos e instrumentos de evaluación:**

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
Observación sistemática Intercambios orales con el alumnado Observación directa	Lista de cotejo Asamblea Puesta en común Registro anecdótico

- **Criterios de calificación**

PRIMER CICLO	<ul style="list-style-type: none"> ● (Gusto y disfrute en las actividades planteadas.) ● Correcta utilización de los materiales empleados. 33% ● Participación activa y positiva en las actividades propuestas. 33% ● Respeto por el grupo, los individuos que lo componen y sus diferencias. 33%
SEGUNDO CICLO	<ul style="list-style-type: none"> ● Correcta utilización de los materiales empleados. 33% ● Participación activa y positiva en las actividades propuestas. 33% ● Respeto por el grupo, los individuos que lo componen y sus diferencias. 33%
TERCER CICLO	<ul style="list-style-type: none"> ● Disposición hacia el trabajo 25% ● Atención en clase 25% ● Cooperación con los compañeros 25% ● Presentación en tiempo y forma de los trabajos y ejercicios 25%

8.12. RELIGIÓN CATÓLICA.

- **Procedimientos e instrumentos de evaluación.**

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
Observación sistemática	Lista de cotejo Ficha de observación Escala de estimación Rúbrica Registro anecdótico Diario de aprendizaje
Análisis de los productos del alumnado	Monografías Resumen Informes: científicos, de investigación o suceso Mapa conceptual Rúbrica
Intercambios orales	Diálogos Debates Entrevistas



<p>Pruebas específicas</p>	<p>Pruebas orales Pruebas escritas Pruebas prácticas Autoevaluación Coevaluación</p>
----------------------------	--

● **Criterios de evaluación**

<p>1º CICLO</p>
<p>1.1 Observar en los relatos y personajes bíblicos valores fundamentales del ser humano, relacionándolas con el desarrollo de su autonomía y responsabilidad en el grupo-clase.</p> <p>1.2 Reconocer algunas de las características que definen la autonomía personal, desarrollando un autoconcepto ajustado y una autoestima saludable, para la propia aceptación personal y para integrarse en los grupos de pertenencia con asertividad y responsabilidad, a la luz del Evangelio.</p> <p>2.1 Reconocer los vínculos y relaciones con los grupos de pertenencia, comparándolos con los de Jesús de Nazaret, identificando hábitos y principios que ayudan a generar un clima de afectividad, respeto, solidaridad e inclusión.</p> <p>2.2 Apreciar y mostrar actitudes de respeto, mediación y cuidado del prójimo y de la naturaleza, derivadas del análisis de las palabras y acciones de Jesús de Nazaret.</p> <p>3.1 Visualizar e identificar qué situaciones cotidianas promueven una convivencia pacífica, a través de la escucha y análisis de relatos bíblicos, para aprender a resolver pacífica e inclusivamente los conflictos.</p> <p>3.2 Describir algunas situaciones cercanas de desamparo, fragilidad y vulnerabilidad, empatizando con las personas desfavorecidas y reconociendo la preferencia de Jesús de Nazaret por los que más sufren.</p> <p>4.1 Relacionar algunos pasajes bíblicos con expresiones artísticas, sirviéndose de la observación y análisis, para potenciar la creatividad y la comunicación a través de diversos lenguajes.</p> <p>4.2 Descubrir cómo el pueblo cristiano muestra su fe en la vida diaria en diferentes fiestas y manifestaciones religiosas, comprendiendo el vínculo que las une al Evangelio y su actualización en la comunidad cristiana.</p> <p>5.1 Tomar conciencia de la propia interioridad a través de narraciones y biografías cristianas significativas, para favorecer el autoconocimiento personal y las vivencias de los otros.</p> <p>5.2 Identificar las propias emociones, sentimientos y vivencias religiosas, compartiéndolos y reconociéndolos en el otro, teniendo en cuenta la experiencia de personajes relevantes de la tradición judeocristiana.</p> <p>6.1 Reconocer que Jesús de Nazaret es el centro del mensaje cristiano, valorando sus aportaciones para la persona y la sociedad en entornos diversos.</p> <p>6.2 Valorar la Biblia como libro sagrado y como narración del encuentro de Dios con la humanidad, descubriendo su lugar en la comunidad cristiana y en la cultura.</p>
<p>2º CICLO</p>
<p>1.1 Reconocer y expresar a través de composiciones orales, escritas y artísticas los elementos clave de la dignidad y la identidad personal, relacionándolas con diferentes situaciones vitales, teniendo en cuenta biografías y relatos bíblicos de vocación y misión.</p> <p>1.2 Desarrollar sensibilidad sobre el valor de la vida y de la igual dignidad del ser humano, y su papel en el cuidado de la naturaleza, tomando como modelo personajes bíblicos y de la tradición cristiana.</p> <p>2.1 Adquirir destrezas y habilidades sociales que potencien su inclusión en el grupo y entornos culturales cercanos, a través de la lectura de pasajes bíblicos del Nuevo Testamento y el análisis de comportamientos de cuidado, responsabilidad, solidaridad y perdón.</p> <p>2.2 Apreciar las relaciones sociales como fuente de felicidad y desarrollo personal, tomando como punto de partida los relatos sobre la comunidad de Jesús de Nazaret, los Apóstoles y la Iglesia, asumiendo responsabilidades en el cuidado de las personas y del planeta</p>



- 3.1 Colaborar y promover con los demás el análisis de situaciones que perjudican o mejoran la convivencia y la puesta en marcha de acciones responsables que favorezcan la construcción de un mundo más equitativo e inclusivo.
- 3.2 Distinguir algunos de los valores propios del cristianismo y su presentación en pasajes de los evangelios, para aplicar la cooperación y la mediación, la resolución pacífica de conflictos y la construcción del bien común en situaciones cercanas.
- 4.1 Admirar diferentes expresiones del patrimonio cultural y de la religiosidad popular, reconociendo su belleza y su significado religioso y su vinculación con textos bíblicos, valorando su aportación a la identidad cultural.
- 4.2 Observar en las celebraciones litúrgicas, los espacios sagrados y los sacramentos de la Iglesia elementos esenciales del cristianismo, poniéndolos en relación con la vida de Jesús y la tradición de la Iglesia.
- 5.1 Reconocer y valorar el encuentro con los demás como oportunidad para el desarrollo de la propia interioridad, teniendo como referencia los encuentros de Jesús de Nazaret.
- 5.2 Identificar las virtudes y actitudes que ayudan a un crecimiento personal y espiritual, a través del autoconocimiento y del acceso a otras experiencias de personajes de la tradición cristiana.
- 6.1 Comprender la importancia de la alianza de Dios con el pueblo de Israel que tiene su continuación en Jesucristo, y sus aportaciones sociales y culturales en la historia.
- 6.2 Valorar la Iglesia como comunidad que ha continuado con la misión de Jesús resucitado, desde las primeras comunidades cristianas hasta la actualidad, reconociendo sus celebraciones, tradiciones y contribuciones sociales.

3º CICLO

- 1.1 Identificar los principios y virtudes que promueven y respetan la dignidad de todas las personas, reflexionando sobre experiencias personales y de aula, desarrollando autonomía, juicio crítico y responsabilidad.
- 1.2 Expresar con autonomía a través de diversos lenguajes comunicativos la identidad personal reconociendo, desde la visión cristiana, la singularidad de todas las personas, desarrollando empatía y valorando la pluralidad.
- 2.1 Promover actitudes que impulsen la mejora de la convivencia y el cuidado del planeta, conociendo y aplicando algunos principios de la ética cristiana, plasmando sus conclusiones en diferentes soportes.
- 2.2 Participar en acciones solidarias y de servicio a la comunidad, reconociendo aquellos grupos sociales más vulnerables, teniendo en cuenta cómo Jesucristo cambió su realidad y las consecuencias que ello ha tenido para la historia de la humanidad.
- 3.1 Reflexionar sobre algunos principios generales de la ética cristiana, conociendo su realización en biografías significativas y movimientos sociales, descubriendo cómo pueden ser puestos en práctica en nuestros entornos sociales cercanos y virtuales.
- 3.2 Cooperar activamente en la construcción de una convivencia pacífica y democrática reconociendo, en iniciativas y proyectos eclesiales, aquellos valores morales que promueven el bien común.
- 4.1 Comprender y valorar cómo el patrimonio religioso cristiano contribuye a la construcción de la identidad de las personas y de los pueblos, e inspira la expresión de la propia vivencia personal y social a través de diversos lenguajes.
- 4.2 Reconocer y apreciar, desde la propia identidad cultural, la pluralidad de tradiciones y expresiones presentes en el contexto social, promoviendo el respeto y el conocimiento mutuo que favorece el encuentro y el diálogo intercultural.
- 5.1 Asumir el desarrollo de la interioridad como uno de los elementos fundamentales en la construcción del propio sistema de valores y creencias, mediante el análisis y la reflexión de textos bíblicos y de otras tradiciones religiosas.
- 5.2 Valorar la experiencia religiosa como desarrollo personal y social de la dimensión espiritual, interpretando y respetando lo religioso en la pluralidad de culturas y promoviendo el diálogo interreligioso.
- 6.1 Comprender las consecuencias éticas y morales, personales y sociales, del mensaje de Jesucristo para la construcción del propio sistema de valores y creencias y para la promoción del bien común.
- 6.2 Conocer el Credo de la fe cristiana, poniéndolo en diálogo con otras áreas de conocimiento científico y cultural y con otras religiones.



● **Criterios de calificación**

Teniendo siempre en cuenta que en una evaluación competencial es imprescindible valorar tanto el proceso como los resultados se utilizarán los siguientes criterios de calificación:

1º CICLO
Criterios de evaluación asociados al bloque A : Identidad personal y relaciones en diálogo con el mensaje cristiano .(1.1; 1.2; 2.1; 4.1; 5.1; 5.2) 40% Criterios de evaluación asociados al bloque B:Cosmovisiones, tradición cristiana y cultura.(1.2;4.1;4.2;5.1;6.1;6.2) 30% Criterios de evaluación asociados al bloque C: Habilitar el mundo plural y diverso para construir la casa común. (1.2;2.2;3.1;3.2;5.1;5.2) 30%
2º CICLO
Criterios de evaluación asociados al bloque A : Identidad personal y relaciones en diálogo con el mensaje cristiano (1.1;1.2;2.1;2.2;3.2;5.1) 30% Criterios de evaluación asociados al bloque B:Cosmovisiones, tradición cristiana y cultura. (2.1;2.2;3.1;4.1;4.2;5.1;5.2;6.1;6.2) 40% Criterios de evaluación asociados al bloque C: Habilitar el mundo plural y diverso para construir la casa común. (1.2;3.1;3.2;5.2;6.2) 30%
3º CICLO
Criterios de evaluación asociados al bloque A : Identidad personal y relaciones en diálogo con el mensaje cristiano (1.1;1.2;2.1;5.1;5.2;6.1) 30% Criterios de evaluación asociados al bloque B:Cosmovisiones, tradición cristiana y cultura. (1.1;1.2;2.2;3.1;4.1;4.2;5.1;6.1;6.2) 40% Criterios de evaluación asociados al bloque C: Habilitar el mundo plural y diverso para construir la casa común. (2.1;2.2;3.1;3.2;5.2;6.2) 30%

8.13. RELIGIÓN EVANGÉLICA.

● **Procedimientos e instrumentos de evaluación.**

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> Escritos 	<ul style="list-style-type: none"> Tareas diversas realizadas por el alumnado en la actividad diaria de la clase. Actividades de evaluación (fichas). Actividades interactivas.
<ul style="list-style-type: none"> Orales 	<ul style="list-style-type: none"> Preguntas individuales. Participación del alumno/a. Intervenciones en la clase.
<ul style="list-style-type: none"> <i>Observación directa y sistemática</i> 	<ul style="list-style-type: none"> Registros anecdóticos personales. Registros de incidencias. Ficha de registro individual.
<ul style="list-style-type: none"> Otros 	<ul style="list-style-type: none"> Rúbricas de evaluación Plantilla de evaluación. Autoevaluación.



Criterios de evaluación.

2º CICLO
RE 1.1.1 1.1 Conoce, respeta y cuida la obra creada por Dios RE1.3.2 3.2 Memoriza versículos y reproduce fórmulas sencillas de petición y agradecimiento. RE 2.1.1 1.1 Conoce y valora que Dios habla a Abraham y Moisés para ser su amigo RE 3.2.1 1.1 Nombra y asocia, lugares y acontecimientos importantes de la vida de Jesús. RE 3.3.1 2.1 Nombra y secuencia representaciones gráficas de los momentos esenciales de la muerte y resurrección de Jesús. RE4.1.1 1.1 Asocia las características de la familia de la Iglesia con las de su familia.
3º CICLO
RE 1.1.1.- Conoce la estructura bíblica y sus autores de Génesis a Apocalipsis. RE.1.1.2.- Memoriza versículos bíblicos y aplica la Biblia, al entorno familiar y educativo desde un plano interactivo y relacional. RE 2.1.1.- Profundiza en el plan de salvación de Dios con su vida y su entorno. RE.2.2.1.- Conoce, respeta y cuida la obra creadora de Dios.

• **Criterios de calificación.**

	CRITERIOS
1. Trabajo autónomo	<ul style="list-style-type: none"> • Realización sin ayuda externa. • Orden y limpieza en la presentación. • Uso adecuado de instrumentos y recursos propios de la materia. • Revisión del trabajo antes de darlo por finalizado. • Creatividad.
2. Actividades orales y escritas.	<ul style="list-style-type: none"> • Valoración del aprendizaje de los contenidos. • Valoración de los procesos seguidos y de los resultados. • Expresión oral del procedimiento seguido al resolver una actividad. Coherencia y adecuación. • Orden, limpieza y estructura del trabajo presentado. • Tiempo de realización.
3. Actividades TIC.	<ul style="list-style-type: none"> • Uso adecuado y guiado del ordenador y alguna herramienta telemática. • Utilización de Internet, de forma responsable y con ayuda, para buscar información sencilla o para resolver una actividad. • Tipo de participación (autónomo, con apoyo, ninguna). • Interés, motivación.
4. Participación y seguimiento de las clases	<ul style="list-style-type: none"> • Nivel y adecuación de las intervenciones. • Empleo de una estructura clara en los mensajes. • Uso de vocabulario adecuado. • Comportamiento en clase. • Interés y esfuerzo.



ANEXO I

EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

SOBRE LA PLANIFICACIÓN Y EL PROCESO DE ENSEÑANZA	SÍ	NO	OBSERVACIONES
Se ha diseñado la evaluación inicial y se han definido las consecuencias de sus resultados.			
Se han organizado y secuenciado los criterios de evaluación en relación a las distintas unidades de programación de forma significativa, funcional y motivante para el alumnado.			
He elaborado la situación/UD/proyecto teniendo como referencia el contexto.			
Se atienden los elementos transversales a lo largo de todas las actividades de aprendizaje			
Se han tenido en cuenta medidas de atención a la diversidad (generales y específicas)			
Se han utilizado actividades, recursos y medios variados			
Se han organizado los espacios y agrupamientos de forma adecuada			
Se han aplicado metodologías donde el alumno era partícipe de su aprendizaje.			
Los principios DUA y las pautas DUA están correctamente expuestos.			
La secuenciación temporal didáctica ha sido adecuada			
Se han desarrollado las actividades propuestas en los Proyectos de Centro: plan de igualdad, apadrinamiento lector, habilidades para la vida, biblioteca, aula bosque, huerto escolar....			
Se ha generado un clima positivo en el aula y se han resuelto los conflictos de forma adecuada			
Los procedimientos e instrumentos de evaluación planificados son variados y están ajustados a CE.			
Se han propuesto actividades de mejora y ampliación.			



Los criterios de evaluación están concretados en distintos indicadores de logro.			
Se ha favorecido la participación del alumnado en el proceso de evaluación.			
Se ha informado a los alumnos de los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación.			
Se han llevado a cabo medidas de refuerzo con aquellos alumnos que lo han necesitado.			
El grupo de alumnos ha alcanzado las competencias específicas del área.			
COORDINACIÓN DOCENTE	SI	NO	OBSERVACIONES
Se aplica la metodología didáctica acordada en el equipo didáctico a nivel de organización, metodología recursos didácticos, agrupamiento del alumnado, etc .			
Se han realizado las reuniones de coordinación de nivel y han sido eficientes.			
La coordinación de ciclo es operativa y permite llegar a acuerdos.			
Se fomenta el trabajo en equipo a nivel horizontal y vertical.			
Comunicación y coordinación en el cambio de etapa y de ciclo.			
RELACIÓN CON LAS FAMILIAS	SI	NO	OBSERVACIONES
Se plantean propuestas para que las familias puedan participar en los procesos de enseñanza.			
Se comunica de forma regular a las familias cómo se está llevando a cabo el proceso de aprendizaje.			
Se ha informado a las familias de los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación, así como , de los criterios de calificación.			